

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

**PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y SU RELACIÓN
CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 101139 DE LA COMUNIDAD DE
CUÑACALES ALTO, BAMBAMARCA – 2014.**

Por:

SEGUNDO ANDRÉS TERÁN ORTIZ

Asesor:

Dr. JUAN SERGIO MIRANDA CASTRO

Bambamarca - Cajamarca, Perú

2016

COPYRIGHT © 2016 by

SSEGUNDO ANDRÉS TERÁN ORTIZ

Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS
MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

**PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y SU RELACIÓN
CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 101139 DE LA COMUNIDAD DE
CUÑACALES ALTO, BAMBAMARCA – 2014.**

Por:
SEGUNDO ANDRÉS TERÁN ORTIZ

Comité Científico

Dr. Juan Sergio Miranda Castro
Asesor

Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar
Presidente

M.Cs. Luis Quispe Vásquez
Miembro de Comité Científico

Mg. Waldir Díaz Cabrera
Miembro de Comité Científico

Cajamarca - Perú

2016

DEDICATORIA

A Dios y a la memoria de mi padre, por guiarme espiritualmente desde el cielo y darme el conocimiento sensato para la consolidación de mis estudios

Mi madre Olinda y a la madre de mis hijos por ser dos mujeres maravillosas que en todo momento me dieron el apoyo moral y afectivo y así alcanzar mi meta propuesta

Ebeleida, mujer que con su amor y cariño supo cambiar mi vida, dándome oportunidad de compartir el inmenso amor que le tengo a mi hijo Jhorday

Segundo

AGRADECIMIENTO

Mi reconocimiento y gratitud a la Universidad Nacional de Cajamarca y al Gobierno Regional, por brindarme la oportunidad de continuar con mis estudios superiores y obtener mi título profesional, a todos los docentes que fueron mis orientadores y guías durante mi carrera profesional.

Mi gratitud a la Directora de la Escuela de Post Grado Dra. Marina Violeta Estrada Pérez, por su trabajo desplegado y acertado al servicio universitario, al Dr. Juan Sergio Miranda Castro, Asesor de tesis, a los compañeros de Post Grado por la fortaleza y confianza durante mi estudio y al Doctor Ricardo Cabanillas Aguilar, por complementar el asesoramiento de la tesis.

Segundo

Educar no es fabricar adultos según un modelo, sino liberar en cada hombre lo que le impide ser él mismo, permitirle realizarse según su “genio” singular

-Olivier Reboul

ÍNDICE

Ítem	Página
ÍNDICE.....	ix
LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	xiii
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	xiv
RESÚMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2. Formulación del problema.....	6
1.3. Justificación de la investigación.....	7
1.4. Delimitación.....	8
1.5. Limitaciones.....	9
1.6. Objetivos.....	9
1.6.1 Objetivo general.....	9
1.6.2 Objetivos específicos.....	9
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Antecedentes de la investigación.....	10
2.1.1 A nivel internacional.....	10
2.1.2 A nivel nacional.....	14
2.2. Bases teórico – científicas.....	15
2.2.1 Influencia de la familia en la formación integral del niño.....	15
2.2.2 la familia como institución.....	24
2.2.3 Influencia el ambiente familiar con el aprendizaje del niño... ..	24
2.2.4 Participación de los padres en la formación de los hijos.....	26
2.2.5 Políticas educativas del Ministerio de Educación del Perú.....	29
2.2.6 Indicadores de la participación de los padres en el rendimiento académico de sus hijos.....	36
2.2.6.1 Conocimiento sobre el rendimiento escolar.....	36
2.2.6.2 Responsabilidad del padre de familia en las tareas académicas de sus hijos.....	37

2.2.6.3 Asistencia a las actividades institucionales.....	37
2.2.6.4 Nivel de coordinación con el docente.....	40
2.2.7 Rendimiento académico.....	40
2.3. Definición de términos básicos.....	41
2.3.1 Asamblea General de Padres de Familia.....	41
2.3.2 Evaluación del aprendizaje.....	42
2.3.2.1 Enfoque de la evaluación del aprendizaje.....	42
2.3.2.2 Características de la evaluación.....	45
2.3.2.3 Funciones de la evaluación.....	48
2.3.2.4 Fases o etapas de la evaluación.....	50
2.3.2.5 Técnicas e instrumentos de evaluación.....	53
2.3.3 La comunicación en la familia.....	57
2.3.4 Relaciones interpersonales padres-escuela.....	57
2.3.5 Responsabilidad de los padres.....	57
2.3.6 Reunión de aula.....	58
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO.....	59
3.1. Hipótesis de investigación.....	59
3.2. Variables de estudio	59
3.2.1 Definición de variables.....	59
3.3 Matriz de operacionalización de variables.....	60
3.4 Población de estudio.....	61
3.5 Unidad de análisis.....	61
3.6 Tipo de investigación.....	61
3.7 Diseño de investigación	61
3.8 Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos	62
3.8.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	62
3.8.2 Procesamiento de datos.....	63
3.9 Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación.....	63
CAPÍTULO 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	64
4.1. Resultados por dimensiones de la variable: Participación responsable de los padres de familia.....	64
4.1.1 Niveles de participación.....	64
4.1.1.1 Dimensión: Conocimiento sobre rendimiento académico.....	x

4.1.1.2	Dimensión: Responsabilidad en las tareas académicas de sus hijos.....	64
4.1.1.3	Dimensión: Asistencia a actividades institucionales....	66
	Resultado por dimensiones de la variable: Rendimiento académico	69
4.2	4.2.1 Situación final Primer grado.....	71
	4.2.2 Situación final Segundo grado.....	71
	4.2.3 Situación final Tercer grado.....	72
	4.2.4 Situación final Cuarto grado.....	73
	4.2.5 Situación final Quinto grado.....	74
	4.2.6 Situación final Sexto grado.....	75
	Resumen global de logros alcanzados (Rendimiento académico)	76
4.3	por los estudiantes del primero al sexto grado I.E 101139 – Cuñacales Alto.....	
	4.3.1 Análisis global de la participación de los padres de familia y su relación con el rendimiento académico.....	77
		78
4.4	Resultados de la correlación de variables: participación de padres de familia y rendimiento académico.....	79
CAPÍTULO 5. PROPUESTA TEÓRICA DE TRABAJO CON		
PADRES DE FAMILIA.....		
		81
1.	Título: Propuesta de gestión pedagógica de participación de padres de familia y su relación con el rendimiento académico	81
2.	Introducción.....	81
3.	Justificación.....	82
4	Objetivos.....	84
	4.1 Objetivo General.....	84
	4.1.1 Objetivos específicos.....	84
5.	Modelo teórico.....	85
6.	Descripción metodológica.....	87
	6.1 Primera modalidad: “Jornada con madres y padres de familia”	87
	6.1.1 Objetivos de modalidad.....	87
	6.2 Segunda modalidad: “Encuentros familiares para el aprendizaje”.....	87
	6.2.1 Objetivos de modalidad.....	88
	6.3. Cronograma de actividades por ciclo y modalidad.....	89
	6.4. Responsables.....	93
7	Evaluación.....	93

CONCLUSIONES.....	94
SUGERENCIAS.....	96
LISTA DE REFERENCIAS.....	97
APÉNDICE.....	100
ANEXO.....	106

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Ítem		Página
Tabla 1	Conocimiento del rendimiento académico y actitud frente a las bajas calificaciones.....	64
Tabla 2	Apoyo del padre de familia en las tareas escolares y su actitud frente a los buenos calificativos.....	66
Tabla 3	Asistencia de los padres de familia a la Institución Educativa y coordinación con el docente.....	69
Tabla 4	Logros alcanzados del primer grado 2013.....	71
Tabla 5	Logros alcanzados del segundo grado 2013.....	72
Tabla 6	Logros alcanzados del tercer grado 2013.....	73
Tabla 7	Logros alcanzados del cuarto grado 2013.....	74
Tabla 8	Logros alcanzados del Quinto grado 2013.....	75
Tabla 9	Logros alcanzados del Sexto grado 2013.....	76
Tabla 10	Logros alcanzados en las áreas curriculares del año 2013.....	77
Tabla 11	Ayuda al cumplimiento de tareas y su relación con el nivel de logro..	78
Figura 1	Técnicas de evaluación.....	55
Figura 2	Esquema del diseño de investigación.....	62

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

APAFA:	Asociación de Padres de familia
A:	Logro previsto. Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado
AD:	Logro destacado. Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas
B:	En proceso. Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo
C:	En Inicio. Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencias dificultades para el desarrollo de éstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje
CAP:	Cuadro de Asignación de personal
DCN:	Diseño Curricular Nacional
DRE:	Dirección Regional de Educación
EBER:	Educación Básica Regular
EPG-UNC:	Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca
IE:	Institución Educativa
MINEDU:	Ministerio de Educación
UNC:	Universidad nacional de Cajamarca.
UGEL:	Unidad de gestión Educativa Local
V1:	Variable 1
V2:	Variable 2

RESUMEN

La presente tesis muestra los resultados de la Participación de los Padres de Familia y su Relación con el Rendimiento Académico de los Estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la Comunidad de Cuñacales Alto, Bambamarca, 2014. La hipótesis de la investigación fue la participación de los padres de familia tiene una relación significativa con el rendimiento académico de los Estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la Comunidad de Cuñacales Alto, Bambamarca, 2014. La investigación fue descriptiva, correlacional de tipo transversal, con un diseño no experimental. La hipótesis se contrastó con la aplicación de la prueba estadística del χ^2 , donde se señala que con un valor de 10.98 y p-valué igual a 0.004, p es menor que el 5%. Por lo que se determinó que existe relación significativa entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes, con una confianza del 95%; por lo tanto, a mayor participación de los padres de familia, mayor nivel de conocimiento del rendimiento académico de sus hijos, mayor nivel de responsabilidad de los padres de familia; mejor rendimiento académico de sus menores hijos, confirmando de este modo la hipótesis de la investigación.

Palabras clave: Participación de Padres de Familia, Rendimiento Académico.

ABSTRACT

This thesis shows the results of the Involvement of Parents and their Relation to Academic Achievement of the Students in the School No. 101139 in the Community of Cuñacales Alto, Bambamarca, 2014. The research hypothesis was the participation of parents have a significant relationship with academic performance of students of School No. 101139 in the Community of Cuñacales Alto, Bambamarca, 2014. The research was descriptive, correlational cross type, with a non-experimental design. The hypothesis was tested by applying statistical χ^2 test, which states that with a value of 10.98 and p-value equal to 0.004, p is less than 5%. As determined that there is significant relationship between the involvement of parents and the academic performance of students, with a 95% confidence; therefore, a greater involvement of parents, higher level of knowledge of their children's academic performance, higher level of responsibility of parents; better academic performance of their minor children, thus it confirms the hypothesis of the research.

Keywords: Parent Participation, Academic Performance.

IN ^{xv} DUCCIÓN

La participación de los padres de familia en el proceso educativo siempre ha sido imprescindible; sin embargo, la escuela ha sido vista por una parte de la sociedad solamente como el espacio en donde el profesor era el único responsable de brindar vigilancia cercana a los estudiantes. La escuela, era vista como una simple “guardería” donde los padres que trabajan pueden dejar a sus hijos con la certeza de que estarán seguros. Lo anterior ha ocasionado que los padres no se involucren en las labores de los hijos, dejándolos solos en una de las etapas más importantes de la vida de los individuos: su formación escolar.

La relación entre familia y escuela es trascendental para la formación integral del ser humano. La necesidad de colaborar estrechamente padres de familia y maestros permitirá desarrollar e incrementar competencias en el individuo que favorezcan su integración y adaptación al medio de forma dinámica. Por eso se considera que la primera escuela es la familia. En los últimos tiempos, la educación formal con visión inclusiva, considera que la participación de la familia en el proceso educativo es determinante para la formación integral del estudiante. No obstante, hemos podido observar que, en el sector rural, la participación del padre de familia es limitada debido a la precaria situación económica de las familias. Los padres pasan demasiadas horas en el trabajo, dejan poco tiempo para involucrarse en las actividades escolares y extraescolares de sus hijos ocasionando un desconocimiento del avance académico real de sus hijos. Lo cual puede contribuir al fracaso escolar.

Los programas educativos, la falta de recursos de las instituciones educativas y raras veces al papel de los padres y su actitud, suelen ser unas de las causas del fracaso escolar, creyendo que su responsabilidad acaba donde empieza la de los maestros.

Así de esta forma, con la presente investigación, se determinó la relación entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, del distrito de Bambamarca, año: 2014. En esta perspectiva, el informe de la investigación se estructuró de la siguiente manera:

En el Capítulo 1, se presenta el problema general de investigación, el planteamiento del problema, la formulación del problema de investigación, la justificación de la investigación, su delimitación, sus limitaciones y sus objetivos tanto general como específico.

En el Capítulo 2, se presenta el marco teórico, conformado por los antecedentes teóricos de la investigación, las bases teóricas en las cuales se cimentó la investigación; finalmente, la definición de los términos básicos.

En el Capítulo 3, se fundamenta el marco metodológico, conformado por la hipótesis de investigación, las variables de investigación, la población de estudio, unidades de análisis, el tipo y diseño de la investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de la información y la validez de los mismos con las exigencias requeridas.

El Capítulo 4, corresponde a los resultados y discusión. Se muestran los resultados por dimensiones con sus totales, en tablas con su correspondiente discusión.

En el Capítulo 5, se presenta la Propuesta de Gestión Pedagógica de Participación de Padres de Familia y su Relación con el Rendimiento Académico, la que detalla las estrategias metodológicas para el trabajo con los padres de familia.

Finalmente, se presentan las conclusiones, las sugerencias, la lista de referencias, los anexos y apéndices de la investigación.

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La participación de las familias en la tarea educativa de la escuela cobra especial importancia. Más aún, constituyéndose un factor importante en la formación integral de las personas. En este contexto el docente sabe que la familia ejerce gran influencia en el rendimiento escolar, en los avances, retrocesos y dificultades de adaptación de los estudiantes; y aunque la escuela tiene la misión específica de educar, el hogar tiene una gran responsabilidad en mantener al niño, niña o joven motivado y receptivo al aprendizaje. Por ello, familia y escuela constituye una alianza estratégica.

En esta perspectiva, la Constitución Política del Perú (1993) en su **CAPÍTULO II, DE LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS**, Educación y libertad de enseñanza, en su artículo 13 establece que:

La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de

escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo.
(p.4).

En relación al rol protagónico de los padres en la educación de sus hijos, “La familia cumple un papel protagónico por ser en ella donde se gestan hábitos de estudio, valores morales, espirituales y se aprenden modelos organizacionales que configuran formas futuras de percepción que modificarán las posibilidades de próximos aprendizajes” (Pereira, 1999, p.12).

Es así, que, en este proceso, docentes, padres de familia de la Institución Educativa, deben ser considerados como elementos vitales para lograr un completo desarrollo del estudiante, pues son estos actores a quienes les corresponde transmitir valores fundamentales que sustenten al hombre en la sociedad.

De allí se puede determinar que el rendimiento estudiantil se encuentra íntimamente asociado al grado de participación de sus padres. Asimismo, cabe destacar que “el grado de participación de padres y representantes, es un gran filtro de experiencias en la educación de sus hijos” (Albornoz, 1984, p.23). De esta manera se infiere que es importante que exista una real compenetración de los padres en el hogar a fin de que se establezca el conocimiento y la comunicación de los problemas confrontados por sus hijos para poder brindar una solución viable a los mismos.

La participación responsable de los padres debe extenderse a los aspectos pedagógicos de la escuela, deben estar informados sobre los contenidos, programas y prácticas de enseñanza; conocer las metodologías que utilizan los profesores, involucrarnos en la organización interna de la escuela (Morín, 2009).

Los padres de familia, deben ejercer una función de educadores durante la convivencia diaria, para así complementar la recibida en la escuela por lo que deben coincidir factores relevantes como participación, amplitud de vocabulario, interrelación docente-padre y nivel educativo de éste, hecho que conlleva a un proceso continuo y ascendente y por tanto requiere la integración de la familia a la escuela como factor primordial en el desarrollo educativo general de sus hijos. Al respecto se destaca que “los padres son maestros y habilitadores continuos y su nivel educativo puede servir de base a un aprendizaje exitoso” (Foyla, 1990, p.122).

Sin embargo, cabe recalcar que actualmente existen padres de familia que no están contribuyendo con su participación en la enseñanza de sus hijos, ya que se puede observar que en nuestro país existen familias que no participan en la educación de sus hijos, hecho que trae consecuencias negativas en su preparación y crecimiento personal. A esto, se suma en los niños su falta de amor, padres agresivos, violencia intrafamiliar, falta de comunicación, crisis económica, y escasa preparación intelectual para ayudar a sus hijos en la elaboración de tareas asignadas al hogar y en trabajos de investigación.

Igualmente, se nota expresiones de poco cariño, padres con problemas de alcoholismo, hacinamiento, familias con elevado número de hijos, desocupación y escaso tiempo de dedicación y atención a los hijos las cuales llevan a considerar la especial importancia en la sociedad actual el grado de participación que deben tener los padres de familia.

La falta de economía familiar y sus efectos es otra causa que lleva a los padres de familia a ingresar al mundo laboral donde por el bajo nivel académico, reciben salarios mínimos y no aspiran a superarse a través del estudio por lo cual la

educación entregada a sus hijos suele ser insuficiente, lo que trae como consecuencia altos índices de repitencia y deserción al sistema escolar.

Por otra parte, se ha podido detectar que se carece de una Escuela para Familias, factor determinante para afianzar estrategias que permitan mejorar la responsabilidad de los padres y en su efecto en el rendimiento académico de sus hijos.

El rendimiento escolar es considerado como una variable muy compleja en la que incide una gran diversidad de factores, de los que algunos resultan difíciles delimitar con claridad. En todo caso, el rendimiento se puede considerar como uno de los

principales indicadores de la calidad en la educación. Últimamente, para el estudio del rendimiento académico se abren nuevas perspectivas, determinando las posibles relaciones existentes entre una serie de variables que se consideran como factores que de forma directa o indirecta contribuyen a la posible modificación de los resultados académicos. Entre esas variables podría señalarse el clima educativo familiar, la motivación, la metodología didáctica empleada, las relaciones interpersonales y otros (Cano, 2001).

Al analizar la problemática del rendimiento académico de las estudiantes de la I.E N° 101139 de Cuñacales Alto, hemos podido observar que es necesario el involucramiento de algunos de los padres de familia en las tareas académicas de sus hijos, además hay desinterés por monitorear sus logros de aprendizaje. Por lo tanto, el presente trabajo de investigación, se ha realizado en el contexto de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, comprensión

del distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, Región Cajamarca durante el periodo escolar 2014.

En este sentido, la presente investigación tiene por objeto determinar el grado de relación entre la Participación de los Padres de Familia y el Rendimiento Académico de los niños de la I.E en referencia.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto – Bambamarca, 2014?

1.3. Justificación de la investigación

No sólo a la escuela le compete la educación de los hijos, sino también a la familia en general, por lo que se deberá trabajar en forma fusionada para lograr la formación de personas más dignas, participativas, democráticas y solidarias dentro de la sociedad. En mención a ello, para que confluyan tales factores, se necesita de la cooperación, nivel intelectual y participación activa de los padres como ente principal de desarrollo educativo general de sus hijos.

De allí que la familia como núcleo fundamental de la sociedad, tiene un rol muy importante y se encuentra en estrecha relación con la educación, ya que cuando el niño ingresa a la escuela, ya la familia ha realizado una gran parte de su labor educativa. En consecuencia, este trabajo de investigación ofrece gran importancia al enmarcarse dentro de la siguiente implicación:

Aporte social: Se pretende concienciar a los padres de familia en general de la institución educativa y la comunidad, para que se incorporen al proceso de

enseñanza – aprendizaje de sus hijos en miras a formar un ente capaz de analizar y reflexionar sobre sus propios aprendizajes y así producir cambios que eleven su autoestima y crecimiento personal.

Aporte pedagógico: Se espera aportar con los docentes con desafíos que impliquen la participación de los padres (Escuela para Padres), lo que permitirá desarrollar acciones más efectivas donde se les asignen responsabilidades que los lleve a visualizar cambios de actitud y ofreciéndoles la oportunidad de convertirse en multiplicadores de saberes, nuevas conductas y valores en beneficio de sus hijos.

Implicaciones metodológicas: Se anhela que esta investigación sirva para crear nuevas estrategias y técnicas para incorporar a los padres al quehacer educativo.

Es necesario acotar que la determinación de la participación responsable de los padres de familia y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes en educación primaria, responde a la necesidad manifestada por los docentes, acerca de aumentar la responsabilidad y participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza- aprendizaje a fin de mejorar el rendimiento académico de los niños y niñas de dicha institución.

1.4. Delimitación

Desde el punto de vista temporal, la investigación se llevó a cabo durante el período escolar de marzo a diciembre de 2014.

Se precisa como variable de análisis la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes.

La unidad de información fue 23 estudiantes y 22 padres de familia de la I.E. N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, que pertenece al ámbito administrativo de la Unidad de Gestión Educativo Local de Hualgayoc, Bambamarca.

Desde el punto de vista teórico, la investigación abarcó la temática relacionada con la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de educación primaria, tomando como referencia los aportes de los autores considerados en el presente estudio.

La línea de investigación se ubica en la Gestión de Liderazgo, cultura y clima institucional, en su Eje Temático Impacto de la Participación de las APAFAs en la Gestión Institucional

1.5. Limitaciones

En el contexto donde se desarrolló la presente investigación, una de las limitaciones resaltantes es la falta de bibliografía especializada que permita el uso de conocimientos científicos autorizados. En la ciudad de Bambamarca solo se cuenta con los medios de comunicación electrónica (Internet) de uso limitado.

1.6. Objetivos

1.6.1 Objetivo General.

Determinar la relación entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, Bambamarca, 2014.

1.6.2 Objetivos Específicos.

- a. Determinar el nivel de participación en su dimensión: Participación responsable, en el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto.
- b. Identificar el nivel de rendimiento académicos de los estudiantes.
- c. Establecer la relación entre el nivel de participación de los padres de familia y el nivel de rendimiento académico de los estudiantes.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Se investigó algunos antecedentes relacionados a la presente investigación, que le dieron soporte científico. Se analizaron las variables en estudio, Participación de los padres de familia y rendimiento académico. A través de las bases teóricas, la definición de términos básicos y la operacionalización de las variables, permitieron orientar la misma a nuevas conclusiones de interés a otras investigaciones.

2.1.1 A nivel internacional.

Acosta (2000) realizó una Tesis de Maestría titulada “Efecto del Clima Familiar en el Rendimiento Académico de un Grupo de Estudiantes de

Noveno Grado”. La Universidad del Zulia. El objetivo fundamental de la siguiente investigación fue determinar la influencia del clima familiar en el rendimiento académico de los estudiantes. Se realizó un estudio descriptivo de tipo ex post facto, utilizando un muestreo no probabilístico intencional seleccionando una muestra de la U.E. José Antonio Almarza, ubicada en el Municipio Mara, conformada por 107 alumnos de 9º grado de Educación Básica de ambos sexos, de los cuales 41 tenían bajo rendimiento académico y 66 lo tenían alto, a quienes se le aplicó la escala de clima familiar y el rendimiento académico. Los resultados obtenidos evidenciaron diferencias sobre la manera cómo los alumnos con alto y bajo rendimiento académico consideran la dinámica familiar de manera distinta en cuanto a su nivel de satisfacción, donde los primeros lo consideran gratificante y los segundos moderadamente gratificante, la dimensión que alcanzó el índice de rendimiento más alto en el caso de los alumnos con alto rendimiento académico fue manteniendo, seguido de crecimiento personal y relación, lo cual indica un alto nivel de funcionamiento. En el otro grupo el orden de las tres dimensiones fue el mismo, sin embargo, los índices de rendimiento encontrados fueron menores. El perfil familiar del grupo de alumnos de alto rendimiento académico le correspondió al de las familias orientadas.

Castillo (2001) desarrolló la investigación Doctoral “Actuación de los padres y grupo familiar en las dificultades confrontadas por sus hijos cursantes de segundo grado” de la Escuela Básica Rafael González Udis del Valle de la Pascua, estado Guárico, en la que empleó un diseño de campo de tipo descriptivo. La población estuvo constituida por la totalidad de los estudiantes de segundo grado y la muestra por 38 estudiantes de la sección

“A”. La discusión de los resultados permitió concluir que los padres y representantes se limitan a orientar a sus representados en las tareas que el docente propone, no así en las dificultades que el niño presenta. De allí que se recomienda a los docentes propiciar en los padres una participación más activa mediante una oportuna orientación y suministro de información sobre la actuación escolar de su hijo.

Delgado (2001) en su investigación de Maestría, “Participación de la familia en la comprensión lectora de los estudiantes de la I Etapa de la Escuela Básica San Juan de los Morros”. El diseño de investigación utilizado fue de campo, de carácter descriptivo y transversal. La muestra la constituyeron 60 padres y representantes. Como instrumento de recolección de datos se utilizó un cuestionario estructurado aplicado a la muestra de padres y representantes. Los datos se analizaron mediante la técnica de frecuencia porcentual simple, posteriormente se analizaron las respuestas emitidas por los encuestados. Los resultados permitieron concluir que existe poca participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos por lo cual se recomienda a los docentes programar actividades para incrementar la participación efectiva de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

Nava (2003) desarrolló una investigación de Maestría “La Familia como Factor Influyente en el Rendimiento Escolar de los Alumnos de la Primera Etapa de la Educación Básica”, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. El presente estudio tuvo como objetivo la relación de la familia como factor influyente en el rendimiento escolar de los alumnos de la primera etapa de la Escuela Básica “San José”, El tipo de investigación fue de carácter descriptivo. La

población estuvo conformada por noventa y un (91) alumnos, obteniéndose una muestra de cuarenta y ocho (48), así mismo dicha muestra fue estratificada por secciones. El instrumento utilizado para medir las variables fue una entrevista estructurada en 13 ítems. Con la aplicación de los instrumentos se pudo concluir que los factores que influyen en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de la primera etapa de la educación básica “San José”, la principal causante es la familia.

Pantoja (1999) en su tesis Doctoral “la familia y sus incidencias en la deserción escolar de sus hijos estudiantes” de la II Etapa de la Unidad Educativa Dr. Francisco Lazo Martí, para tales efectos se ubicó dentro de un estudio de campo. La población lo conformaron 22 representantes de los estudiantes desertores de la II Etapa de la Institución mencionada.

La información se obtuvo por medio de un cuestionario dirigido a padres y representantes de estudiantes desertores. También se consultaron las planillas de inscripción inicial, ingresos, egresos y rendimiento escolar. Los datos se tabularon y fueron representados en tablas de frecuencia efectuándose un análisis porcentual de la información obtenida.

Los resultados muestran que la totalidad de los estudiantes desertores, presentan ausencia de afecto en el seno familiar y esto a su vez constituye un elemento de perturbación, por lo cual se recomienda concientizar a los padres para que adquieran mayor responsabilidad con sus hijos y por lo tanto colaboren en la solución de sus problemas educativos en la deserción escolar.

Anabalón (2008) mostró descriptivamente el compromiso que las familias poseen sobre el desempeño escolar; considerando como variables el entorno

familiar del cual se desprende la conformación de la familia, el nivel socioeconómico, la convivencia entre padres e hijos, el apoyo que los padres dan a sus hijos para la realización de tareas escolares, entre otras. Familia y escuela, éste rubro se encuentra sustentada por la relación institucional, la comunicación docente-padres, el apoyo multiprofesional y la participación en actividades escolares, y finalmente el compromiso familiar; donde la familia debe asumir los deberes de forma responsable, debe mantener una presencia activa, debe mantener una preocupación por el proceso educativo de sus hijos, al mismo tiempo dedicar tiempo a dicho proceso, y mantener un lugar donde el estudiante pueda trabajar.

Todas estas variables son de suma importancia ya que los padres son los que deben estar al pendiente de sus pequeños en sus actividades académicas. Dentro de las familias se debe mantener una convicción de que el compromiso del desarrollo académico de los hijos es importante, pero son escasos los padres que lo llevan a la práctica, por el hecho de que se preocupan más por el sustento económico a tal grado que les consume tiempo y esfuerzo del cual ya no tienen tiempo para involucrarse en la educación de sus hijos.

Referente a la variable Rendimiento Académico, resulta importante considerar, al margen de las calificaciones y el nivel de inteligencia de los estudiantes, que aparentemente inciden en el rendimiento académico de los estudiantes, Piñeros y Rodríguez (1998) manifiestan que la riqueza del contexto del estudiante (medida como nivel socioeconómico) tiene efectos positivos sobre el rendimiento académico del mismo. Este resultado confirma que la riqueza sociocultural del contexto (correlacionada con el nivel

socioeconómico, más no limita a él) incide positivamente sobre el desempeño escolar de los estudiantes. Ello recalca la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y la escuela en el proceso educativo.

2.1.2 A nivel Nacional.

Cueto y Balarin (2008) en su tesis Doctoral “la calidad de la participación de los padres de familia y el rendimiento estudiantil en las escuelas públicas peruanas”. Niños del Milenio, información para el desarrollo. El documento presenta y discute las conclusiones de un estudio sobre la forma en que las familias y los maestros de las escuelas públicas primarias del Perú entienden la participación de los padres de familia en la escuela. El estudio se realizó en un tiempo que se estaba fomentando la participación de los padres de familia en la educación bajo el principio de democratizar y mejorar la calidad de los servicios educativos. En el Perú, como en otros lugares del mundo, la participación de los padres de familia en la educación se considera cada vez

más como un aporte al aprendizaje y el rendimiento. Como parte del estudio, se entrevistó a una muestra de 16 niños de cuatro departamentos del Perú, junto con sus maestros y padres. Los investigadores hallaron que los padres de familia tienen una comprensión limitada sobre cómo se da el aprendizaje en las escuelas y cómo pueden apoyar a sus hijos. Casi ninguna escuela cuenta con estrategias para orientar la participación de los padres de familia en la educación. La comprensión que se tiene del aprendizaje es particularmente insuficiente entre las familias más pobres y menos educadas.

Los autores señalan que las políticas educativas deberían plantear mejores estrategias para modelar y fomentar la participación de los padres de familia, de manera que ésta pueda contribuir a mejorar el aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes.

Este último antecedente de investigación guarda estrecha relación con el presente estudio, lo que permite establecer relación entre las dos variables, y sirve de referencia para la misma. Las investigaciones ponen de manifiesto que la implicación activa de la familia en las actividades escolares de los estudiantes de educación básica son necesarias para que los mismos obtengan un alto rendimiento escolar, y que los padres deben ser orientados ya que los hijos de familias orientadas obtienen un rendimiento escolar más alto según los estudios realizados, por lo tanto se invita a la participación de los padres en la escuela para que sus hijos rindan académicamente, y a la orientación o formación de los mismos.

2.2. Bases teórico – científicas

Las teorías que a continuación se anuncian, representan enfoques y conceptualizaciones que permiten aclarar la problemática planteada. En base a ello se formula los títulos siguientes:

2.2.1 Influencia de la Familia en la Formación Integral del Niño.

El ambiente familiar es el espacio donde el niño empieza a adquirir experiencias que contribuyen en el desarrollo integral de la personalidad del niño, es decir que aprenderá principalmente a través de ella la manera de vivir de las personas que lo rodean, gestos, modos de expresarse, comportamientos

religiosos, valores éticos y morales, conocimientos y otros aspectos que le serán útiles en la vida futura.

Al respecto, cabe señalar que “la unión familiar se presenta como la primera escuela en la que se aprendió a amar la vida, tradiciones y el ambiente social”. (García, 1995, p. 16).

Desde el punto de vista ético, la familia se fundamenta en la necesidad moral y efectiva que existe entre sus miembros. Según se expresa que “la familia es una institución que asume varias formas. Es una unidad micro-cósmica que sirve de referencia esencial a todos los seres humanos” (Albornoz, 1999, p. 37).

Desde el punto de vista psicológico, la familia debe estar sentada en un ambiente de armonía, amor, respeto, tolerancia, solidaridad propicia para las buenas relaciones interpersonales. En consecuencia, la influencia de la familia en la formación de sus hijos es indiscutible, ya que es el primer ambiente social del hombre, en ella aprende lo bueno, lo malo, lo justo, lo injusto, el deber y el derecho. El ambiente familiar es el medio a través del cual se transmite tradiciones, creencias, hábitos, etc, por lo que generalmente el modo de actuar, pensar y vivir de una persona es el reflejo de la forma de actuar, pensar y vivir que tengan sus padres.

De allí que “la familia influye en el proceso de socialización y en efecto los niños y jóvenes de medios familiares estimulantes y cooperadores, tendrán bases sólidas para magnificar los valores que la ayudarán en su desarrollo como individuo” (Begoña, 1994, p.81).

En este mismo orden de ideas González (1995) manifiesta que la familia en consecuencia ofrece las condiciones iniciales indispensables para el desarrollo del niño.

De igual manera “los padres ejercen una gran influencia sobre el niño, ellos representan los primeros modelos que con frecuencia posee el niño y a partir de ello es que se forman sus valores, ideas y actitudes” (Fonseca, 1995, p.154).

Por lo antes expuesto se puede evidenciar que la influencia de la familia en la formación integral del niño va a determinar los cambios que la sociedad espera en los individuos que la conforman, por ser ella la institución mediadora para la excelencia entre la escuela y el hogar.

De acuerdo con Gómez (1993) afirma que la familia es la principal y fundamental escuela de la sociedad, añadiendo que existen otras instituciones fuera del núcleo familiar, pero donde es indispensable la colaboración de la familia para el logro de una educación completa y satisfactoria de quienes asisten a dichas instituciones, en especial las escuelas de Educación Básica.

En la misma dirección Gómez (1993) afirma que es conveniente señalar que existen otras instituciones que también educan, convirtiéndose en instituciones mediadoras por excelencia. Entendiéndose por mediación lo expresado por Leister (1993) como aquellos procesos por los cuales la familia, la escuela o cualquier otra institución “filtra” influencia educativa que afectan la definición de la realidad frente o en relación a otros ambientes. En este sentido, la familia será prioritaria a la hora de proveer al estudiante de un

significado que será luego la base para interpretar las experiencias obtenidas en otras esferas.

La participación familiar no es un tema nuevo en el campo educacional, la misma aparece con gran fuerza a finales del siglo XX y en la primera mitad del siglo XXI, con forma y métodos pedagógicos, creados por investigadores innovadores como Montessori (1870-1953) y Freinet (1866-1966) quienes dieron a la familia un papel relevante en la educación de los niños.

Esto se comprueba analizando algunas características básicas de las escuelas creadas por Montessori que de acuerdo con Serrano (1995) quien señala que son pequeñas casas de niños que muy poco tienen de escuela, pero con una amplia condición autoeducadora donde cada elemento se relaciona con la vida familiar del educando.

El método Montessori además de crear un nuevo tipo de escuela también causó reacciones importantes en la sociedad de la época, la cual comenzó a ver la educación de sus hijos como una actividad compartida entre quienes propician la educación formal e informal de los niños en edad escolar.

Los planteamientos de los autores citados se pueden resumir de la siguiente manera: La familia debe participar activamente en la formación integral de sus miembros, ya que esta es la primera y fundamental escuela de la sociedad, por consiguiente, la familia juega un papel relevante en la educación que les impone a sus hijos en las diferentes instituciones educativas. Es por ello que la educación básica peruana, necesita la ayuda de la familia en el proceso de aprendizaje que se imparte a los estudiantes.

Cuando los padres de familia y la escuela cooperan mutuamente en el apoyo de los educandos, nace lo que se denomina “comunidad educativa”, en la cual las lecciones fundamentales aprendidas en el hogar, encuentran oportuno refuerzo y desarrollo a través del proceso complementarios que se genera en la escuela.

El trabajo educativo es una labor que le compete a la escuela y la familia. Los padres son los primeros responsables en la educación de sus hijos y la escuela trabaja sobre las bases comenzadas y sostenidas en el hogar. Por lo tanto el derecho y deber de los padres de familia a ejercer la educación de sus hijos, depende que se involucren seriamente a fondo en una relación cordial y efectiva con los docentes y directores de la escuela y que la familia y hogar cooperen estrechamente en el proceso de aprendizaje.

En la labor educativa, se requiere que la familia necesite tomar conciencia de la importancia que ellos representan si se unen para procurar cambios significativos partiendo de un aprendizaje efectivo. Las particularidades del sistema educativo como proceso social se deben tomar en cuenta la participación integral de todos los agentes involucrados en esta, es decir docentes, estudiantes y comunidad cercana a las instituciones educativas.

Según Freinet (1977) asume que la escuela no será abanderada del progreso social, podía serlo en teoría, pero en la práctica su evolución está directamente vinculada al núcleo familiar, político y social que lo rodea.

Para que la participación familiar se produzca de forma eficiente en el campo educativo, los niños deben seguir tanto en la escuela como en el hogar, comportamientos que refuercen la acción de sus semejantes, de allí que los

integrantes del núcleo familiar deben ayudar a sus representados en las actividades de la escuela, realizando las siguientes estrategias, Fronte (1993) recomienda:

- a. Comunicación frecuente con el docente.
- b. Establecer un patrón de comunicación entre padres e hijos, con el objetivo de conocer las habilidades y destrezas del niño.
- c. Supervisión constante de las tareas asignadas al niño.
- d. Ayudar a su representado en la realización de las tareas cuando el niño así lo requiera, sin caer en posiciones complacientes.
- e. La consideración de la familia como célula que constituye un organismo superior que es la sociedad, va asociado a las innumerables funciones que puede cumplir la familia en sus diversos campos.

En cada persona coinciden tantas funciones como relaciones recíprocas que pueden establecerse entre los miembros de una familia, pero también en cada persona, esas funciones deben ser reparables dentro de una escala jerárquica. El marco familiar genera un intercambio de responsabilidad entre sus miembros, exigiéndoles la necesidad de organizar sus relaciones a través de pautas de interacción que se van elaborando en el curso del tiempo y los cuales han de servir como marco de las referencias para las distintas funciones que pueden cumplir la familia en el contexto social. Con respecto a estas funciones se puede señalar las siguientes:

- *Función social*

Las necesidades de los niños son bastante específicas y esenciales, en lo que respecta a las necesidades sociales, se da con una interdependencia e interacción basadas en las estructuras de la sociedad y se les puede dividir en dos grupos. Por una parte, las de tipo físico (reproducción, función económica, protección, seguridad), por otro lado, las de tipo cultural, afectivos, sociales, que contribuyen al desarrollo y bienestar de cada miembro de la familia.

Otras responsabilidades sociales de la familia, es la de otorgar al niño un trato afectivo permanente, que le servirá como antecedente para toda su vida anímica; ya que la relación del niño con sus padres en los primeros años de su vida, son indispensables para su salud física, mental y afectiva.

Por otro lado, en la familia, es necesario que los padres de familia, docentes de las instituciones educativas tomen conciencia del valor significativo de sus funciones, ya que son determinantes para los niños que están bajo su responsabilidad, ya que actualmente la familia peruana atraviesa por una crisis de valores, existiendo otros factores socio-culturales que los impide o dificulta en gran parte cumplir con sus funciones de una manera cabal para el desarrollo integral del niño y la sociedad.

Por otro lado, se considera que “la familia es el escenario donde se refleja con mayor claridad los cambios sociales que ocurren en el país y al mismo tiempo constituye el eje principal sobre el que se construyen las grandes transformaciones sociales” (Patricone, 1995, p. 84).

Últimamente, la familia ha reorganizado su estructura y su funcionamiento, ha asumido diferentes formas de concordar con la sociedad en la cual está

involucrada. En este sentido, dentro de las funciones de la familia se destaca la de socialización, siendo éste la mirada primordial de la misma; en este sentido, proporciona a sus integrantes de entrenamiento para vivir en grupo, para desempeñar roles sociales y para conducirse de acuerdo a las normas aceptadas.

Es importante enfatizar que la familia tiene la gran misión de socialización del niño y favorecer al desarrollo de la calidad personal, asegurar un perfecto estado mental, vigorizar los procesos por medio del cual el niño acepta, refutaa, total o en parte el clima familiar.

Al respecto cabe señalar que “la familia como institución puede y sabe que tiene que asumir plenamente la socialización del niño hasta su incorporación a la sociedad” (Medina, 1990, p. 58). Las ideas expuestas por el autor, lleva a inferir que la tarea de socializar es un intercambio constante de información, a través de la comunicación verbal y no verbal, y representa a la vez un constante contraste de creencias, valores, actitudes y conductas que le permitirá a la familia a través de esas pautas integrar al niño a esta sociedad tan difícil y compleja.

- *Función económica*

Función encubierta, pero también clave de la familia, en la producción económica. “Pocas veces los individuos aislados pueden trabajar sin el apoyo familiar o el apoyo social en mayor o menor grado y el trabajo para la familia es el elemento que sustenta la organización social” (Hernández, 1993, p. 231). La importancia de este factor es tan clara que, a lo largo de la historia, cada grupo familiar ha marcado la estructura en lo económico social.

En consecuencia entre los grandes problemas que enfrenta la familia peruana, está en que los niños crecen sin la orientación de sus padres (quienes deben salir a buscar sustento, porque el salario no alcanza para la manutención familiar) y ante las pocas alternativas que presenta el estado, ya que no puede cumplir con sus obligaciones, es duro aceptar lo que visualiza en el futuro cercano, como sería el altísimo porcentaje de los niños que tendrían que abandonar la escuela por situaciones de limitaciones económicas.

- Función Educativa

La sociedad actual plantea retos significativos a la familia actual quien afronta serios problemas en la vida diaria, entre ellos los de índole económico, afectivo, comunicacional, dejando en otro orden el papel educativo de los niños. Es importante acotar que la familia cumple una función muy importante, porque es allí donde se forman aprendizajes significativos que van a influenciar el proceso de aprendizaje de sus hijos.

En lo referente al seno familiar éste juega un rol fundamental en la personalidad del niño, ya que la diferentes las actividades desarrolladas dentro de ella como por ejemplo la comunicación con sus padres están encausadas a

satisfacer sus necesidades, de igual forma, el padre de familia otorga la seguridad con su experiencia, acumulada de su trajín, de la cual se apropia el niño.

En tal sentido, la participación de los padres en la educación de los hijos, puede mirarse de acuerdo a las condiciones que propone Swap (1990) en primer lugar desde la visión que pone en énfasis la “transmisión escuela – hogar” se otorga a las instituciones escolares el poder de determinar qué y cómo deben apoyar los padres la educación de sus hijos. De allí, que en la visión “aprendizaje interactivo”, se reconoce que existen diferencias importantes y valiosas entre la cultura de la escuela y la del hogar. En lo que respecta a la visión “colaboración para el éxito escolar”, que integran los elementos de las visiones antes mencionadas se pone énfasis en el respeto mutuo y la acción conjunta de la escuela, el hogar, para apoyar y lograr la meta del éxito escolar.

2.2.2 La familia como institución.

Grisanti (1993) conceptúa que la familia es la agrupación más elemental y a la vez más sólida de toda la sociedad. Desde que el hombre aparece en la historia y deja rastros de su existencia, aquella ya existe. La familia es una institución natural ya que deriva de la propia naturaleza humana y, por lo tanto, ha estado presente desde el momento en que el hombre existe. La familia abarca a todas aquellas personas entre las que existe parentesco, vivan o no bajo el mismo techo.

En el mundo altamente individualizado y altamente móvil del siglo XXI la familia continúa siendo el primer y principal grupo social de referencia para la población y una de las instituciones sociales más importantes.

2.2.3 Influencia del ambiente familiar en el aprendizaje del niño.

La familia es el determinante primario en el desarrollo integral del niño. En ella comienza el proceso de socialización, el niño aprende comportamientos por imitación, trata de confundirse con los adultos para llenar sus intereses. Todo lo que los padres se expresan, sienten o desarrollan queda impregnado como huellas sobre sus niños, como un conjunto de comportamientos que ayudarán a los padres a caminar en función de su conducta personal de sus hijos.

Es por ello que cuando las relaciones intrafamiliares son satisfactorias, se torna un ambiente gratificante para su desarrollo, caso contrario habrá dificultad para interactuar con personas que lo rodean al niño y posteriormente de adulto. Por lo tanto, la familia tiene la función de moldear el desarrollo integral de su personalidad.

Por otra parte, se considera que “la familia es la unión básica de cambio y crecimiento, de satisfacción y fracaso, de enfermedad y de salud” (Ackerman, 1998, p. 22). A tal efecto es importante el ambiente familiar que rodea al niño y a las múltiples situaciones que a diario se presentan cuando son adecuadas produciendo un contacto y comprensión de la realidad, una disposición afectiva no sólo con las personas que lo circundan, sino también con el mundo exterior, de no comprender el niño la realidad, tiende a huir, aislarse y actuar en forma incongruente.

Los hermanos también ejercen influencia en la formación de la personalidad del niño, el nivel de relación que se comparta entre ellos y su orden por edad y sexo, representan un factor considerable dentro del aprendizaje social del niño.

Es importante señalar que es el medio familiar el encargado de desarrollar capacidades afectivas, cognoscitivas y de conducta del niño, así mismo el grado de estimulación que se le brinde para que pueda convertirse en un agente independiente de acuerdo a las expectativas de seguridad que brinde el ambiente familiar. De allí que el rendimiento académico se ve afectado por la falta de estimulación de los padres, manifestándose en los niños problemas de lecto-escritura, de salud, bajo rendimiento académico y su estabilidad socio-emocional.

Por eso, los padres de familia y los docentes, deben estar plenamente preparados para saber cuándo un niño se encuentra en una situación de desequilibrio en el desarrollo de competencias y capacidades en cada una de las áreas curriculares para tomar decisiones correctas que están limitando seriamente las oportunidades de éxito en la escuela donde el proceso de enseñanza-aprendizaje esté siendo afectado.

2.2.4 Participación de los padres en la formación de sus hijos.

La familia es núcleo vital de progreso de una sociedad donde ocurren situaciones agradables y desagradables que entorpecen o facilitan el crecimiento y formación del individuo. Al respecto Franco y Herrera (1993) expresan que:

La familia es un sistema dinámico con tendencias al cambio de estado anímico como producto de las presiones internas generadas por las personas que la conforman y por presiones externas producto del medio ambiente social en la cual está ubicada este núcleo. (p. 76).

De lo escrito anteriormente se deduce que la familia funciona como matriz del desarrollo psicosocial de sus integrantes, moldeando el sentimiento necesario de identidad y de apoyo que requiere todo ser humano, por lo que se considera a los padres como piezas claves en el desarrollo de conducta de sus hijos ya que en todos los tiempos los hijos siempre han necesitado de sus padres, los cuales tiene la obligación de brindarle relaciones afectivas que contribuirán a convertirse en seres productivos.

Por todo esto se puede determinar que los padres en el hogar deben ofrecer a sus hijos una educación adecuada. De allí que se haga importante su participación en dicha enseñanza basada en las siguientes estrategias:

- a. Enseñarles a tomar decisiones.
- b. Ayudarlos a cooperar en la ejecución de las tareas e investigaciones asignadas para el hogar.
- c. Propiciar en el hogar un ambiente de empatía.
- d. Desarrollar hábitos en el hogar con la finalidad de que el niño los asimile y los ponga en práctica tanto en la escuela como en cualquier sitio donde les corresponda defenderse individualmente.
- e. Aplicar reglas y normas y velar por su cabal cumplimiento en la formación integral de sus hijos.

- f. Tomar conciencia de que ellos son factores determinantes en la formación integral de sus hijos.
- g. Compensar al niño con lo que más le agrade, si está el padre seguro de que lo merece.
- h. Dar al hijo oportunidad de opinar.
- i. Ofrecerles disculpas cuando cree que ha fallado.
- j. Mantener su posición ante el niño cuando es éste quien falta.
- k. Apoyar y estimular sus dediciones.
- l. Instarlo a respetar a la escuela, docentes y compañeros de trabajo.
- m. Motivar al niño a que asista a clase todos los días y con puntualidad.
- n. Mantener una supervisión sobre los trabajos asignados a su hijo.
- o. Estar en constante contacto con docentes y directivos.
- p. Cooperar con las necesidades del plantel.
- q. Ayudar a su hijo en la resolución de conflictos tanto escolares como personales.
- r. Crear en el hogar un clima de confianza.
- s. Proporcionar al niño materiales adecuados que le exige cada área curricular.
- t. Estimular y reconocer los logros académicos de su hijo.
- u. Establecer límites y responsabilidades al niño.

Se considera conveniente señalar los pronunciamientos realizados por Albornoz (1999) quien enfatiza refiriendo que, es necesario que los padres encuentren tiempo para estar con sus hijos y hablar con ellos. Los hijos son lo más importante: más importante que los negocios, que el trabajo, que el descanso. En esas conversaciones conviene escucharles con atención, esforzarse por comprenderlos, saber reconocer la parte de verdad o la verdad entera que pueda haber en algunas de sus rebeldías. Y, al mismo tiempo, ayudarles a encauzar rectamente sus afanes e ilusiones, enseñarles a considerar las cosas y a razonar; no imponerles una conducta, sino mostrarles los motivos, sobrenaturales y humanos, que la aconsejan. En una palabra, respetar su libertad, ya que no hay verdadera educación sin responsabilidad personal, ni responsabilidad sin libertad.

La familia es responsable, de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, para asegurar a los niños y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos.

Cabe señalar que, los anhelos de superarse profesionalmente, la sobre carga del trabajo pueden quitar un tiempo para los hijos. En casos extremos se debería pensar en ganar algo menos, renunciar a algún trabajo adicional, o cambiar de trabajo, con la finalidad de tener más y mejor tiempo dedicado a la familia.

2.2.5 Políticas educativas del Ministerio de Educación del Perú.

MINEDU (2006) señala que la Política Educativa Latinoamericana tiene como punto de partida los lineamientos y acuerdos emanados de los Foros Internacionales en materia educativa organizados por la ONU, UNICEF, UNESCO, OEI, Banco Mundial y otras entidades relacionadas. En la Declaración de Quito se propone en forma prioritaria mejorar la calidad y la eficiencia de los sistemas educativos por medio de la realización de las reformas necesarias con la finalidad de asegurar la escolaridad mínima y bajar notoriamente la tasa de analfabetismo en la región, simultáneamente se dan los lineamientos que definirían una formación integral y permanente del estudiante poniendo en el tapete el tema de igualdad de oportunidades de la mujer, entre otros importantísimos temas.

En 1990 Tailandia fue sede de la Conferencia Mundial De Educación Para Todos (EPT) 1990-2000 que, en general, propuso una educación universal de calidad y, en particular, los énfasis se centraron en la primera infancia, la educación primaria no restrictiva, el aprendizaje, el analfabetismo adolescente y adulto, la ampliación de la permanencia escolar básica, la capacitación y el polo valórico centrado en la importancia de la familia para el desarrollo social.

Senegal en el año 2000 fue el país sede del Foro Mundial Sobre Educación 2000-2015 reunión en la que se evaluó la propuesta de Jomtien, evaluación que dejó en claro más estancamientos que avances, por tanto, el programa Educación para Todos propuesto mantiene plena vigencia y también su reimplementación, merece destacarse que el factor diferencial radica en el nuevo impulso que se pone en mejorar los aspectos cualitativos de la educación para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos y

medibles en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

Son estas macro políticas las que definen y diseñan las políticas regionales y nacionales en el marco de las cuales, analizamos la política educativa nacional, con énfasis en aquellas que sustentan la Reforma de la Escuela, iniciativas orientadas no sólo a la cobertura escolar, sino y sobre todo a garantizar la calidad de los aprendizajes de las niñas y niños de todo el país, como expresa la política décimo segunda del Acuerdo Nacional: “acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte”.

Los niveles de concreción de estas políticas sustentan además la necesidad de transformar la gestión educativa, especialmente a nivel de la Escuela, siendo uno de los mayores retos de la reforma educativa.

En el primer nivel de concreción de la política educativa, identificamos dos documentos que sirven como referente a la gestión de instituciones educativas:

- Proyecto Educativo Nacional.
- Plan Nacional de Educación para Todos.

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) es un acuerdo que expresa las principales aspiraciones de la sociedad peruana respecto al sentido y la función que deberá tener la educación a largo plazo en el desarrollo del país. Este es un mandato de la Ley General de Educación (Art.7) y una necesidad

sentida por cuantos entienden y desean confrontar los desafíos del desarrollo humano y desarrollo sostenible.

En ese sentido, el PEN no está concebido como una política educativa más, sino es una visión generadora de Políticas de Estado que miran el largo plazo. Por eso es capaz, con mayor fuerza que una simple política sectorial, de propiciar compromisos en la ciudadanía, sostenerse en una demanda social renovada y concentrar recursos públicos en las prioridades educativas de cada región del país.

El PEN al momento de su construcción ha articulado la política con otros esfuerzos como el Foro Nacional de Educación para Todos, con el cual comparte la preocupación central por la equidad y la calidad educativas.

El PEN se operativiza en seis objetivos estratégicos:

- a. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.
- b. Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.
- c. Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia.
- d. Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.
- e. Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.
- f. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

Nos convocan en este análisis en particular el objetivo 2 que tienen relación directa con nuestro quehacer.

El objetivo estratégico 2: Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad; expresa que se debe lograr una educación de calidad transformando las IE en organizaciones capaces de optimizar el potencial de las personas. Para ello, es necesario plantear enfoques y prácticas renovadas a nivel pedagógico y de gestión; instituciones educativas centradas en el desarrollo óptimo de competencias fundamentales y que éstas se articulen al desarrollo del país.

Por tanto, este objetivo estratégico presupone dos resultados esperados: que todos los estudiantes logren competencias fundamentales para su desarrollo personal y que las instituciones educativas sean acogedoras e integradoras que enseñen bien y con éxito.

Por ello, el Estado plantea una nueva forma de asumir la institución educativa, como una instancia con autonomía en sus decisiones en tres aspectos clave: recursos (definidos a partir de sus necesidades y no a partir de demandas predeterminadas en un escritorio), selección de docentes (dentro de una carrera pública magisterial) y formación de sus equipos docentes, teniendo participación en la evaluación docente de acuerdo a marcos evaluativos legales.

Esta política se complementa con una definición de las metas de aprendizaje elaboradas participativamente a partir de lineamientos nacionales que los estudiantes y sus familias tienen derecho a exigir. Así estas metas serán evaluadas periódicamente para identificar los factores que permiten que

algunas escuelas avancen y otras no, generando un acompañamiento debido. Así mismo, es necesario un currículo diversificado teniendo como base la realidad cultural de la zona.

Un segundo nivel de concreción de la política educativa está constituido por el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), 2012-2016 del Ministerio de Educación.

Éste es un instrumento de gestión orientador de los objetivos del conjunto de los actores que conforman el sector educación. En ese sentido el PESEM, no es el documento institucional del Ministerio, es decir, no equivale a su Plan Estratégico Institucional, pese que una larga tradición lo asocia con sus Planes Institucionales, como se dijo es el orientador de las acciones del Sector.

Cambiar el sistema educativo, sólo es posible si todos asumimos las responsabilidades que nos tocan para poner en práctica el Proyecto Educativo Nacional y hacer de él una política de Estado respetada por sucesivos gobiernos.

La reforma de la escuela supone generar cambios sistémicos que permitan desplazar progresivamente su eje de gestión, organización y funcionamiento rutinario de la enseñanza al aprendizaje, dejando de lado los procesos pedagógicos basados en la repetición, el dogmatismo, la homogenización y el individualismo, a procesos fundados en la creatividad, el pensamiento autónomo y crítico, la atención a la diversidad y la cooperación. Estos cambios son los que posibilitarán a los estudiantes de manera genuina el logro de competencias en el nivel de demanda de la sociedad.

El Estado está avanzando en ofrecer soporte a las escuelas y maestros: capacitación y acompañamiento pedagógico para mejorar la calidad de los aprendizajes. Sin embargo, aún no llega a todos. La tendencia es llegar a la universalización.

Es indispensable llegar a todas las escuelas rurales porque todos los estudiantes rurales tienen exactamente los mismos derechos que cualquier otro estudiante peruano.

Finalmente, la concreción de las políticas educativas lo constituyen los Proyectos Educativos Regionales (PER) y de manera específica los Proyectos Educativos Institucionales (PEI); éstos instrumentos de gestión concretan las intenciones educativas y de desarrollo a nivel regional y local que configuran las demandas educacionales de cada región, tomando en cuenta las potencialidades del contexto regional y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

De igual forma en la Ley General de Educación Ley N° 28044 establece los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora; conceptuando a la educación como un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de

la sociedad. Desde este punto de vista la educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad.

La presente Ley en su artículo 54° señala que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, responsable en primer lugar de la educación integral de los hijos. A los padres de familia, o a quienes hacen sus veces, les corresponde:

- a. Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar un trato respetuoso de sus derechos como personas, adecuado para el desarrollo de sus capacidades, y asegurarles la culminación de su educación.
- b. Informarse sobre la calidad del servicio educativo y velar por ella y por el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.
- c. Participar y colaborar en el proceso educativo de sus hijos.
- d. Organizarse en asociaciones de padres de familia, comités u otras instancias de representación a fin de contribuir al mejoramiento de los servicios que brinda la correspondiente Institución Educativa.
- e. Apoyar la gestión educativa y colaborar para el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de la correspondiente Institución Educativa, de acuerdo a sus posibilidades.

Por otro lado, la Ley N° 28628, Ley que Regula La Participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas, establece que, los padres de familia participan en el proceso educativo de sus hijos de modo directo; también lo hacen de manera institucional, a través de las Asociaciones de Padres de Familia de las instituciones educativas públicas

y los Consejos Educativos Institucionales. Así mismo constituye los deberes de cada uno de ellos como:

- a. Educar a sus hijos y tutelados.
- b. Contribuir a que en la institución educativa exista un ambiente adecuado que beneficie el aprendizaje y permita la formación integral de los estudiantes.
- c. Estar informados sobre el rendimiento académico y la conducta de sus hijos.
- d. Apoyar la labor educativa de los profesores.
- e. Colaborar y participar en las actividades educativas programadas por el Director y los docentes.
- f. Colaborar con las actividades que realicen las instituciones educativas en función del PEI.
- g. Velar por que las instituciones educativas brinden las facilidades indispensables que requieran los estudiantes con discapacidad.
- h. Velar por el cumplimiento del derecho a la educación de calidad de los estudiantes.

2.2.6 Indicadores de participación de los padres en el rendimiento académico de sus hijos.

Es conveniente, poder clarificar lo que se entiende por **participación**: El conjunto de actividades voluntarias a través de las cuales los miembros de una comunidad escolar intervienen directa o indirectamente en la elaboración

y toma de decisiones de las instituciones escolares y en la designación de sus miembros dirigentes. Se trata de canalización de valores o intereses educativos tomando en cuenta los niveles de participación (Reca y Lopez, 2001).

2.2.6.1 Conocimiento sobre el rendimiento escolar.

Consiste en comprender de cerca el rendimiento académico de sus hijos, como resultado de la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar. Los padres de familia deben conocer que un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene buenas calificaciones en los exámenes al finalizar un proceso evaluativo.

Por lo tanto es importante conocer, en qué medida el rendimiento académico es la medición de sus capacidades del estudiante, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone conocer sobre la capacidad del estudiante para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

2.2.6.2 Responsabilidad del padre de familia en las tareas académicas de sus hijos.

El éxito escolar del niño, es un esfuerzo conjunto de los padres de familia y la escuela. Los primeros aprendizajes con éxito comienzan en casa. Cuanto más identificados se encuentren los padres de familia en la educación de sus hijos, mayores serán los éxitos en la

escuela y en su vida. Cada niño debería de ser encausado a lograr metas de aprendizaje y a obtener las mejores calificaciones.

Para desarrollar el potencial académico y social del niño, los padres de familia y docentes necesitan trabajar juntos desde el momento en que el niño ingresa a la escuela, y lograr obtener un aprendizaje que durará para toda la vida. La piedra angular del éxito en la escuela radica en el hogar. El éxito empieza con las buenas relaciones entre padres e hijos, actitudes positivas sobre la escuela, el aprendizaje para la vida, y así construir los cimientos para sostener la excelencia.

2.2.6.3 Asistencia a las actividades institucionales.

La institución educativa junto a la familia, es el espacio colectivo más importante en la vida de los niños. Esto hace que las instituciones educativas deban hacer esfuerzos denodados para motivar a los padres y madres a asistir y colaborar en las actividades institucionales, considerándolos como un papel activo en las diversas etapas y formas del proceso educativo de sus hijos.

Se ha visto que cuando se integra a los padres, los resultados de estos esfuerzos se ven consolidados a diferencia de cuando no se les incorpora directamente en las experiencias de aprendizaje, de ahí la importancia de que los padres aprendan a colaborar con la institución educadora de sus hijos.

El trabajo en equipo es una condición clave para enriquecer los ambientes educativos en educación primaria. Las relaciones de

asistencia y colaboración, la sana convivencia, la reflexión técnica, el espacio para la creatividad y la contribución de cada uno de sus miembros y la responsabilidad frente al aprendizaje de los niños son aspectos necesarios de considerar en las relaciones que establecen los adultos que conforman los equipos técnicos educativos.

Desde que los padres y madres de familia han aprendido a colaborar con la escuela de sus hijos, se ha roto la imagen negativa de las familias que provienen de contextos más pobres y se han dado cuenta el aporte que pueden realizar a la educación. Es importante que las instituciones educativas generen condiciones para el acercamiento, con seguridad y confianza de las familias, haciéndolos sentir parte de la familia educativa.

Junto con lo anterior, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño, la familia es considerada como el grupo fundamental de la sociedad y el medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, en particular de niños y niñas. La familia tiene en ese sentido la responsabilidad primordial de velar por la protección de los derechos de sus hijos, constituyéndose así en un eje central del respeto de los demás derechos. Esto implica que los padres u otros adultos a cargo de la crianza tienen la responsabilidad, y el derecho, de ser partes activas del proceso educativo de sus hijos.

Sin embargo, incorporar plena y sistemáticamente a las familias al proceso educativo no es tarea fácil, ni algo que puede hacerse en

forma aislada por parte de cada educador. Es algo que requiere ser entendido como un proceso progresivo de planificación, adecuado a las realidades y requerimientos de las familias y evaluado con ellas. (MINEDU, 2009).

Cuando el niño comienza a asistir a la escuela, es necesario que la escuela comparta con la familia la labor educativa, completando y ampliando las experiencias formativas de su desarrollo. Para que esta tarea se realice correctamente es fundamental la buena comunicación y coordinación entre padres y educadores.

También es importante que los padres sientan esa seguridad y confianza en la escuela, y para ello deben percibir que sus hijos son objeto de atención particular por parte de los educadores.

Cuando intercambiamos información acerca de los progresos y dificultades del niño, les transmitimos la seguridad de que el niño o la niña está siendo adecuadamente educado y estimulado; y viceversa, cuando los padres informan a los educadores de la situación del niño están facilitando su conocimiento del niño y permitiendo organizar su trabajo educativo.

Tenemos que tener en cuenta que las familias deben aportar información sobre sus hijos, ya que son quienes mejor lo conocen, los que más saben sobre sus capacidades y problemas, sus gustos y preferencias. Pero, por otra parte, los intercambios de información acerca de los estudiantes también se producen en sentido inverso, de los educadores hacia la familia, porque estos detectan multitud de

problemática en relación a los aprendizajes, a su conducta, sus relaciones con otros compañeros, etc.

2.2.6.4 Nivel de Coordinación con el docente.

Cuando el estudiante comienza a asistir a la escuela, es necesario que ella comparta con la familia la labor educativa, completando y ampliando las experiencias formativas de su desarrollo. Para que esta tarea se realice correctamente es de primordial importancia una buena comunicación y coordinación entre padres de familia y docentes.

También es importante que los padres de familia se sientan seguros y con plena confianza en la escuela, y para ello deben concebir que sus hijos son personas de atención particular por parte de los docentes.

2.2.7 Rendimiento académico.

Uno de los problemas más relevantes dentro del ámbito educativo y que afecta a todos los sectores involucrados en la educación: Padres, docentes y estudiantes; es el rendimiento académico, éste en las diferentes instituciones educativas es en la actualidad motivo de preocupación e interés, ya que los resultados obtenidos a todos los niveles de la educación son devastadores.

Cano (2001) sustenta que el rendimiento escolar nunca debe ser considerado ni como un hecho aislado, ni como el resultado administrativo expresado en unas notas y recogido en el expediente académico. Tanto su comprensión como su evaluación requieren una visión más plural.

Ahora bien, resulta evidente, que el abordaje del rendimiento académico no podría agotarse a través del estudio de las percepciones de los estudiantes sobre las variables habilidad y esfuerzo, así como tampoco a la simple comprensión entre actitud y aptitud del estudiante. La demanda de análisis de otros factores permite profundizar más en el estudio del rendimiento académico (Navarro, 2003).

De acuerdo a lo antes expuesto, el rendimiento académico viene hacer el esfuerzo que realiza el estudiante para alcanzar el logro de las competencias, pero que en este proceso no debe intervenir él solamente, sino que deben estar presente variables como; la participación del docente, el ambiente de clase, la familia, el programa educativo y otras variables que deben ser tomadas en cuenta a la hora de evaluar su nivel de aprendizaje.

2.3. Definición de términos básicos

Acá se presenta, algunas conceptualizaciones que tiene relación con el estudio.

2.3.1 Asamblea General de Padres de Familia.

La participación en asociaciones escolares de padres de familia es considerada como una forma fundamental del capital social. De hecho, las asociaciones de padres y maestros (llamadas PTA en los Estados Unidos) son una coalición de padres, maestros y ocasionalmente estudiantes que trabajan conjuntamente para mejorar la escuela y beneficiar a los estudiantes, y asumen importante compromiso cívico porque el involucramiento de los padres en los procesos educativos representa una forma particularmente productiva de capital social.

La Asociación de Padres de Familia es la máxima autoridad en las instituciones educativas, las mismas que toman la decisión de los destinos de las instituciones educativas.

2.3.2 Evaluación del aprendizaje.

2.3.2.1 Enfoque de la evaluación del aprendizaje.

El enfoque humanista del currículo requiere de una evaluación que respete las diferencias individuales, que atienda las dimensiones afectiva y axiológica de los estudiantes, y que se desarrolle en un clima de familiaridad, sin presiones de ningún tipo.

Desde un enfoque cognitivo, la evaluación servirá para determinar si se están desarrollando o no las capacidades intelectivas del estudiante. Esto nos obliga a poner énfasis en los procesos mentales que generan el aprendizaje, en la forma cómo aprende el estudiante y no únicamente en los resultados o en la reproducción memorística del conocimiento.

Desde la perspectiva socio cultural se requiere que en la evaluación participen todos los involucrados en la actividad educativa, que los estudiantes sean protagonistas activos en el proceso de evaluación y que asuman responsabilidades, mediante el auto y la coevaluación. (Tobón, 2009).

En coherencia con el enfoque curricular y el modelo pedagógico que se propone en la educación, Tobón (2009) manifiesta que evaluar las competencias en un proceso que busca el mejoramiento continuo

con base en la identificación de logros y aspectos por mejorar en la actuación de las personas respecto a la resolución de problemas del contexto (personal, familiar, social, laboral, profesional, recreativo y ambiental-ecológico). Implica tener en cuenta los criterios, evidencias y niveles de desempeño de determinadas competencias y brindar una retroalimentación oportuna y con asertividad a los estudiantes.

En realidad, todos conocemos sobre evaluación, quizá aproximadamente, pero docentes y estudiantes sabemos que en la escuela evaluar es también ser evaluados.

MINEDU (2009) Establece que la evaluación de los aprendizajes es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible, que forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje; mediante el cual se observa, recoge y analiza información relevante, respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo.

También se reconoce a la evaluación de los aprendizajes como un acto educativo que permite reconocer los aciertos y errores, con el fin de mejorar los aprendizajes.

De los conceptos anteriores se puede manifestar lo siguiente:

- La información se puede recoger de diferentes maneras, mediante la aplicación de instrumentos, observando las reacciones de los estudiantes o por medio de conversaciones informales. Debemos

aprovechar cualquier indicio para darnos cuenta de las dificultades que surjan en el proceso de aprendizaje.

- La información que se recoja debe comprender diferentes aspectos: cognitivos, afectivos, axiológicos, etc., y se referirá tanto a los logros como al proceso de aprendizaje.

- La reflexión sobre los resultados de evaluación implica poner en tela de juicio lo realizado para determinar si en efecto vamos por buen camino o no. Nos preguntamos si los estudiantes están desarrollando sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades o quizá están por debajo de su nivel de rendimiento. Buscamos las causas de los desempeños deficientes y también de los progresos.

- La reflexión sobre los resultados de la evaluación nos lleva a emitir juicios de valor sobre el aprendizaje de los estudiantes. Este juicio de valor trasciende a una simple nota. Los estudiantes y los padres de familia necesitan saber cuáles son las dificultades y progresos de los estudiantes y no un simple número que acompaña a cada una de las áreas en las libretas de información.

- Una decisión es pertinente cuando en realidad apunta a superar la dificultad detectada. No sería pertinente, por ejemplo, tratar una deficiencia de coherencia textual a través de ejercicios de ortografía. Una decisión también es pertinente cuando se opta por continuar haciendo lo mismo porque está dando buenos resultados. Una decisión es oportuna cuando es tomada en el momento indicado, sin esperar que el mal se agrave. De lo que se trata es de evitar el fracaso y no

esperar que éste suceda para que recién actuemos, de allí que las decisiones se toman durante todo el proceso de aprendizaje.

2.3.2.2 Características de la evaluación.

- *Integral*: porque desde el punto de vista del aprendizaje involucra las dimensiones intelectual, social, afectiva, motriz y axiológica del estudiante. En este sentido, la evaluación tiene correspondencia con el enfoque cognitivo, afectivo y sociocultural del currículo, puesto que su objeto son las capacidades, los valores y actitudes y las interacciones que se dan en el aula. (MINEDU, 2009).

- *Procesal*: Porque se realiza a lo largo del proceso educativo, en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final del mismo, de manera que los resultados de la evaluación permitan tomar decisiones oportunas. (MINEDU, 2009).

- *Sistemática*: porque se organiza y desarrolla en etapas debidamente planificadas, en las que se formulan previamente los aprendizajes que se evaluará y se utilizan técnicas e instrumentos válidos y confiables para la obtención de información pertinente y relevante sobre la evolución de los procesos y logros del aprendizaje de los estudiantes. El recojo de información ocasional mediante técnicas no formales, como la observación casual o no planificada también es de gran utilidad. (MINEDU, 2009).

- *Participativa*: porque posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de evaluación, comprometiendo al propio estudiante, a los docentes, directores y padres de familia en el

mejoramiento de los aprendizajes, mediante la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación e interevaluación:

Autoevaluación: Se produce cuando un sujeto evalúa sus propias actuaciones. Es un tipo de evaluación que toda persona realiza de forma permanente a lo largo de su vida. Por ejemplo, frecuentemente tomamos decisiones en función de la valoración positiva o negativa de un trabajo realizado, de la manera como establecemos nuestras relaciones, etc.

Mediante la autoevaluación los estudiantes pueden reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen. En la autoevaluación se contrasta el nivel de aprendizaje con los logros esperados en los diferentes criterios señalados en el currículo, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas. Esto genera que el estudiante aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad.

Coevaluación: Llamada también evaluación de pares. La coevaluación consiste en la evaluación del desempeño de un estudiante a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio. El mencionado tipo de evaluación resulta ser realmente innovador porque propone que sean los mismos estudiantes, que son los que tienen la misión de aprender, los que se coloquen por un momento en los zapatos del docente y evalúen los conocimientos adquiridos por un compañero y que ellos también han debido aprender oportunamente.

Esta retroalimentación que nos propone este tipo de evaluación, busca y tiende a mejorar el aprendizaje, porque animará a los estudiantes a que se sientan realmente partícipes del proceso de aprehensión de contenidos y no meros asistentes de una clase, la coevaluación les propone a los estudiantes que participen de su propio proceso de aprendizaje y el del resto de sus compañeros a través de la expresión de juicios críticos sobre el trabajo de los otros.

Heteroevaluación: Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. A diferencia de la coevaluación, aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir no cumplen la misma función. En el ámbito en el que nos desenvolvemos, se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con respecto a los aprendizajes de sus estudiantes; sin embargo también es importante que la heteroevaluación pueda realizarse del estudiante hacia el profesor ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo. La heteroevaluación es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y también complejo por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equívoco o "injusto" puede crear actitudes de rechazo (hacia el estudio y la sociedad) en el niño, adolescente o joven que se educa.

Interevaluación: conocida como la evaluación de la calidad del sistema educativo, ya que permite evaluar a todos los agentes de la

educación, llámese a los estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo, padres de familia.

- *Flexible*: porque se adecua a las diferencias personales de los estudiantes, considerando sus propios ritmos y estilos de aprendizaje. En función de estas diferencias se seleccionan y definen las técnicas e instrumentos de evaluación más pertinentes. (MINEDU, 2009).

2.3.2.3 Funciones de la evaluación

En la práctica educativa, la evaluación persigue simultáneamente varios propósitos, los mismos que pueden ser agrupados en dos grandes funciones:

- *La función pedagógica*: Es la razón de ser de la auténtica evaluación, ya que permite reflexionar y revisar los procesos de aprendizaje y de enseñanza con el fin de optimizarlos. Esta función permite principalmente:

a. La identificación de las capacidades de los estudiantes, sus experiencias y saberes previos, sus actitudes y vivencias, sus estilos de aprendizaje, sus hábitos de estudio, sus intereses, entre otra información relevante, al inicio de todo proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de adecuar la programación a las particularidades de los estudiantes. Es lo que se conoce como *función diagnóstica* de la evaluación.

b. La estimación del desenvolvimiento futuro de los estudiantes, a partir de las evidencias o información obtenida en la evaluación

inicial, para reforzar los aspectos positivos y superar las deficiencias. En otras palabras, la evaluación nos permite determinar cuáles son las potencialidades de los estudiantes y qué aprendizajes serían capaces de desarrollar. También se conoce con el nombre de *función pronóstica*.

c. La motivación a los estudiantes para el logro de nuevos aprendizajes. Estimula y recompensa el esfuerzo, haciendo del aprendizaje una actividad satisfactoria. Favorece la autonomía de los estudiantes y su autoconciencia respecto a cómo aprende, piensa, atiende y actúa. Así el estudiante toma conciencia sobre su propio proceso de aprendizaje para controlarlo y regularlo desarrollando cada vez más su autonomía. De allí que se privilegia la autoevaluación y la coevaluación. También recibe el nombre de *función estimuladora o motivadora*.

d. El seguimiento oportuno del proceso de enseñanza y aprendizaje para detectar logros o dificultades con el fin de aplicar las medidas pertinentes que conduzcan a su mejoramiento; y, para determinar las prácticas que resultaron más eficaces y aquellas que, por el contrario, podrían ser mejoradas. Es lo que se conoce como *función reguladora*.

La estimación y valoración de los resultados alcanzados al término de un período determinado, de acuerdo con los propósitos formulados. Corresponde con la *función de constatación de resultados*. (MINEDU, 2009).

- *La función social:* Pretende esencialmente, asumiendo el compromiso de desarrollo integral y social, determinar qué alumnos han logrado el progreso necesario en sus aprendizajes (capacidades, conocimientos y actitudes) para otorgarles la certificación correspondiente, requerida por la sociedad en las diferentes modalidades y niveles del sistema educativo. Se trata de constatar o certificar el logro de determinados aprendizajes al término de un periodo, curso o ciclo de formación, para la promoción o no a grados inmediato superiores. Ejemplo de esta función es el diploma con mención en un área técnica que se expedirá a los egresados de educación secundaria, y que los habilitará para insertarse en el mercado laboral y los faculte para acceder a una institución de nivel superior. (MINEDU, 2009).

2.3.2.4 Fases o Etapas de la evaluación.

La evaluación se caracteriza por ser sistemática. Toda evaluación auténtica y responsable debe preverse desde el momento mismo de la programación de aula, cuando el profesor establece los indicadores para cada capacidad y actitud. El proceso de evaluación comprende las siguientes etapas:

- *Planificación de la evaluación:* Planificar la evaluación implica esencialmente dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Qué? Se trata de seleccionar qué competencias, capacidades y qué actitudes evaluaremos durante una unidad didáctica o sesión de aprendizaje, en función de las intenciones de enseñanza.

¿Para qué evaluaré? Para precisar en qué nos servirá la información que recojamos: para detectar el estado inicial de los estudiantes, para regular el proceso, para determinar el nivel de desarrollo alcanzado en alguna capacidad, etc.

¿Cómo evaluaré? Se selecciona las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar las capacidades, conocimientos y actitudes, considerando además los propósitos que se persigue al evaluar.

¿Con qué evaluaré? Se selecciona y se indica los instrumentos más adecuados. Los indicadores de evaluación son un referente importante para optar por uno u otro instrumento.

¿Cuándo evaluaré? Se precisa el momento en que se realizará la aplicación de los instrumentos. Esto no quita que se pueda recoger información en cualquier momento, a partir de actividades no programadas.

- *Recojo y selección de información*: La obtención de información sobre los aprendizajes de los estudiantes, se realiza mediante técnicas formales, semiformales o no formales. De toda la información obtenida se deberá seleccionar la que resulte más confiable y significativa.

La información es más confiable cuando procede de la aplicación sistemática de técnicas e instrumentos y no del simple azar. Será preferible, por ejemplo, los datos provenientes de una lista de cotejo antes que los derivados de una observación

improvisada. Por otra parte, la información es significativa si se refiere a aspectos relevantes de los aprendizajes.

- *Interpretación y valoración de la información*: Se realiza en términos del grado de desarrollo de los aprendizajes establecidos en cada área. Se trata de encontrar sentido a los resultados de la evaluación, determinar si son coherentes o no con los propósitos planteados (y sobre todo con los rendimientos anteriores de los estudiantes) y emitir un juicio de valor.

En la interpretación de los resultados también se considera las reales posibilidades de los estudiantes, sus ritmos de aprendizaje, la regularidad demostrada, etc. Porque ello determina el mayor o menor desarrollo de las capacidades y actitudes. Esta es la base para una valoración justa de los resultados.

Se valora los resultados cuando se les otorga algún código representativo que comunica lo que el estudiante fue capaz de realizar. Hay diferentes escalas de valoración: numéricas, literales o gráficas. Pero, también se puede emplear un estilo descriptivo del estado en que se encuentra el aprendizaje de los estudiantes. El reporte de período y anual a través de actas o libretas de información se hará usando la escala literal.

- *Comunicación de los resultados*: Esto significa que se analiza y se dialoga acerca del proceso educativo con la participación de los estudiantes, docentes y de los padres de familia, de tal manera que los resultados de la evaluación son conocidos por todos los

interesados. Así, todos se involucran en el proceso y los resultados son más significativos.

Los instrumentos empleados para la comunicación de los resultados son los registros auxiliares del docente, los registros consolidados de evaluación y las libretas de información al padre de familia.

- *Toma de decisiones:* Los resultados de la evaluación deben llevarnos a aplicar medidas pertinentes y oportunas para mejorar el proceso de aprendizaje. Esto implica volver sobre lo actuado para atender aquellos aspectos que requieran readecuaciones, profundización, refuerzo o recuperación. Las deficiencias que se produzcan pueden provenir tanto de las estrategias empleadas por el docente como de la propia evaluación. Para una adecuada toma de decisiones, se debe realizar un análisis de los resultados obtenidos, aplicando la media, la moda, la desviación estándar, entre otras medidas de tendencia central. (MINEDU, 2009).

2.3.2.5 Técnicas e instrumentos de evaluación.

Una vez identificados los aprendizajes esperados: las competencias, capacidades, actitudes, y los indicadores de logro, lo que queda es seleccionar las técnicas y los instrumentos más adecuados para recoger la información.

Las técnicas e instrumentos de evaluación tienen que ser pertinentes con las capacidades y actitudes que se pretenda evaluar. La naturaleza de cada una de ellas presenta ciertas exigencias que no

pueden ser satisfechas por cualquier instrumento de evaluación. Por ejemplo, sería absurdo tratar de evaluar la expresión oral mediante una prueba escrita o la indagación y la experimentación a través de una prueba oral. (Tobón, 2011).

Entendemos a la técnica de evaluación como un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes. Las técnicas de evaluación pueden ser no formales, semiformales y formales (Tobón, 2011).

- *Técnicas no formales.* Su práctica es muy común en el aula y suelen confundirse con acciones didácticas, pues no requieren mayor preparación. Su aplicación es muy breve y sencilla y se realizan durante toda la clase sin que los estudiantes sientan que están siendo evaluados. Se realiza a través de observaciones espontáneas sobre las intervenciones de los alumnos, cómo hablan, la seguridad con que expresan sus opiniones, sus vacilaciones, los elementos paralingüísticos (gestos, miradas) que emplean, los silencios, etc. Los diálogos y la exploración a través de preguntas también son de uso muy frecuente. En este caso debemos cuidar que los interrogantes formulados sean pertinentes, significativos y coherentes con la intención educativa.

- *Técnicas semiformales.* Son aquellos ejercicios y prácticas que realizan los estudiantes como parte de las actividades de aprendizaje. La aplicación de estas técnicas requiere mayor tiempo para su

preparación y exigen respuestas más duraderas. La información que se recoge puede derivar en algunas calificaciones.

Los ejercicios y prácticas comprendidas en este tipo de técnicas se pueden realizar durante la clase o fuera de ella. En el primer caso, se debe garantizar la participación de todos o de la mayoría de los estudiantes. Durante el desarrollo de las actividades se debe brindar realimentación permanente, señalando rutas claras para corregir las deficiencias antes que consignar únicamente los errores.

En el caso de ejercicios realizados fuera de la clase se debe garantizar que hayan sido los estudiantes quienes realmente hicieron la tarea. En todo caso, hay la necesidad de retomar la actividad en la siguiente clase para que no sea apreciada en forma aislada o descontextualizada. Esto permitirá corroborar el esfuerzo que hizo el estudiante, además de corregir en forma conjunta los errores y superar los aciertos.

- *Técnicas formales*. Son aquellas que se realizan al finalizar una unidad o período determinado. Su planificación y elaboración es mucho más sofisticada, pues la información que se recoge deriva en las valoraciones sobre el aprendizaje de los estudiantes. La aplicación de estas técnicas demanda más cuidado que en el caso de las demás. Incluso se establecen determinadas reglas sobre la forma en que se ha de conducir el estudiante.

Son propias de las técnicas formales, la observación sistemática, las pruebas o exámenes tipo test y las pruebas de ejecución. (Tobón, 2011).

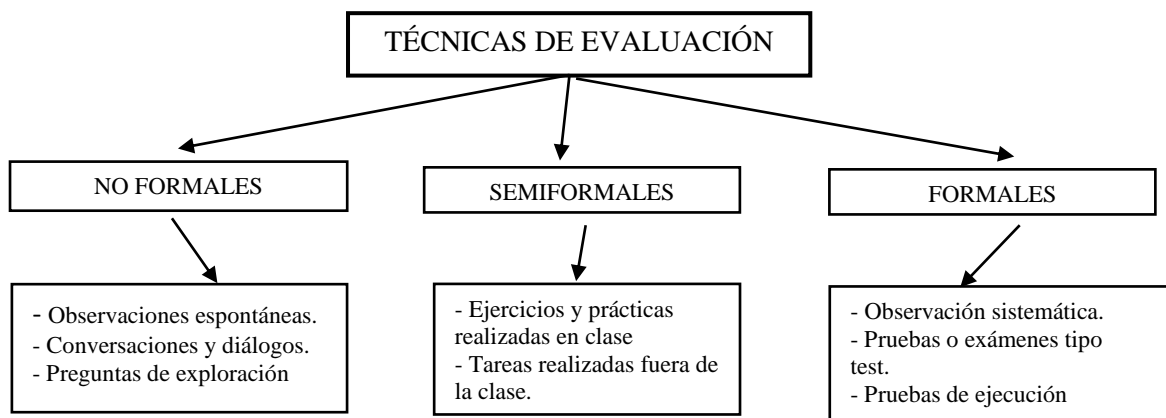


Figura 1. Técnicas de evaluación.

Tobón (2011) manifiesta que los instrumentos de evaluación son el soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes. Todo instrumento de evaluación contiene un conjunto estructurado de ítems los cuales posibilitan la obtención de la información deseada.

En el proceso de evaluación utilizamos distintas técnicas para obtener información, y éstas necesitan de un instrumento que permita recoger los datos de manera confiable.

Por ejemplo, la observación sistemática es una técnica que necesita obligadamente de un instrumento que permita recoger los datos deseados en forma organizada, dicho instrumento será por ejemplo una lista de cotejo.

Los instrumentos de evaluación deben ser válidos y confiables:

- *Son válidos* cuando el instrumento se refiere realmente a la variable que pretende medir: en nuestro caso, capacidades y actitudes.

- *Son confiables* en la medida que la aplicación repetida del instrumento al mismo sujeto, bajo situaciones similares, produce iguales resultados en diferentes situaciones.

Se presenta algunas técnicas con sus respectivos instrumentos de evaluación:

Observación Sistemática: Lista de cotejo, registro anecdótico, escala de actitudes.

Situaciones Orales de Evaluación: Cuestionario, batería de preguntas, ficha de debate, exámenes orales.

Ejercicios Prácticos: Mapa conceptual, mapa mental, red semántica, análisis de casos, proyectos, diario, portafolio, ensayo.

Pruebas Escritas:

Pruebas de Desarrollo: Examen temático, ejercicio interpretativo.

Pruebas Objetivas: De respuesta alternativa, de correspondencia, de selección múltiple, de ordenamiento.

2.3.3 La comunicación en la familia.

El diálogo en las relaciones interpersonales es muy importante, lo es aún más la comunicación en la familia. La comunicación está guiada por los sentimientos y por la calidad de información que transmitimos y comprendemos.

La comunicación en la familia es fundamental para la supervivencia del clima familiar y su práctica diaria merece mucha atención en cada familia.

La comunicación nos sirve para entablar contacto con las personas, para dar o recibir información, para enunciar o entender lo que pensamos, para transferir nuestros sentimientos, comunicar algún pensamiento, con el otro, y poder relacionarnos a través del afecto y de la empatía.

2.3.4 Relaciones interpersonales padres – escuela.

La tarea educativa debe compartida entre padres de familia y escuela, cuyo objetivo principal es la formación integral del niño. El compromiso debe asumirse de manera conjunta, entre el docente, como las familias, y tienen la gran responsabilidad de facilitarles toda la información necesaria para que se sientan unidos familia y escuela, y por lo tanto ser más responsables del proceso educativo de los niños.

2.3.5 Responsabilidad de los padres.

Los padres responsables son aquellos padres que se comprometen realmente con su rol formador desde la gestación y el nacimiento, brindando amor incondicional y respetando las normas básicas de relación social, fundamentado en los valores familiares y morales, brindando las herramientas para que el niño, futuro hombre, adquiera la capacidad de interactuar y resolver situaciones con el nivel de seguridad e independencia básico para triunfar en el medio en que se desenvuelva.

La responsabilidad de ser padres, es el compromiso que asume el padre, madre o responsable, de brindar amor, formación social, valores familiares y morales, y una educación integral a sus niños y adolescentes,

para así poder hacer una persona segura e independiente, capaz de interactuar y de resolver situaciones en la familia, escuela y comunidad en que vive. (Angarita, 2000).

2.3.6 Reuniones de aula.

La organización de reuniones en círculo de aula es, por mucho, la forma más propicia para fomentar las actividades que requieren concentración, como las manualidades, las tareas interactivas, los juegos, la construcción de modelos o el desarrollo de un proyecto de arte tridimensional. Sirve de apoyo a las habilidades motrices y de pensamiento creativo de los estudiantes, que se desarrollan bien en grupo, contrario a los proyectos independientes e introvertidos que requieren que se sienten solos.

La participación responsable del padre de familia en las clases son espacios donde la interacción de docente, padres y estudiantes son estrategias que tienden a mejorar el proceso educativo.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de investigación

La participación de los padres de familia, tiene una relación significativa con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, Bambamarca - 2014.

3.2. Variables de estudio

Variable 1 : Participación de los padres de familia.

Variable 2 : Rendimiento académico.

3.2.1 Definición de variables.

- a. Participación de los padres de familia:

Conjunto de actividades voluntarias a través de los cuales los miembros de unas comunidades escolares intervienen directa o indirectamente en la elaboración y toma de decisiones en las instituciones educativas.

- b. Rendimiento académico:

Es el esfuerzo académico que realiza el estudiante para alcanzar el logro de las competencias y capacidades.

3.3 Matriz de operacionalización de variables:

Objetivo General. Determinar la relación entre la participación de los padres de familia y en el rendimiento académico de los estudiantes de la I. E. N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, Bambamarca 2014.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Items
V₁= Participación de los padres de familia.	Es el conjunto de actividades de una comunidad escolar que sirven para tomar decisiones, canalizar valores e intereses educativos, tomando en cuenta los niveles de participación. (Reca y Col, 2001)	Puntajes logrados a través de la medición de los indicadores e ítems del cuestionario.	<u>Niveles de participación de los padres de familia:</u> - Conocimiento sobre el rendimiento académico de sus hijos. - Responsabilidad en las tareas académicas de sus hijos. - Asistencia a actividades Institucionales. - Coordinación con los docentes.	Para medir el nivel de: conocimiento del rendimiento académico de los niños, responsabilidad de los padres de familia, de asistencia del padre de familia y de coordinación con el docente, se utilizará los parámetros: 1 a 10 < % 11 a 22 > %	1, 2, 3, 4, 5, 6 7, 8 9, 10, 11 12, 13
V₂= rendimiento académico.	El R.A viene hacer el esfuerzo que realiza el estudiante para alcanzar el logro de las competencias, pero que en este proceso no debe intervenir él solamente, sino que deben estar presente variables como; la participación del docente, el ambiente de clase, la familia, el programa educativo y otras variables que deben ser tomadas en cuenta a la hora de evaluar su	Calificativos logrados por los estudiantes a través de la aplicación de la escala literal de evaluación	Nivel de logro en las áreas curriculares de: - Comunicación - Matemática - Personal social - Ciencia y ambiente - Arte	AD: Logro destacado. A: Logro previsto. B: En proceso. C: En inicio	

	nivel de aprendizaje. (Navarro, 2003)		- Formación religiosa - Educación física		
--	---------------------------------------	--	---	--	--

3.4. Población de estudio

Es la Institución Educativa 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, que cuenta con una población de estudio a 22 padres de familia, 23 estudiantes (dos hermanos) distribuidos en seis grados y dos docentes, uno que realiza la actividad académica y el otro la actividad académica y de Director. La presente investigación es un estudio de caso.

3.5. Unidades de análisis

El impacto de los niveles de participación de los padres de familia en el rendimiento académico de cada uno de los estudiantes de la I.E. N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, comprensión del distrito de Bambamarca.

3.6. Tipo de investigación

La investigación es, descriptiva, correlacional de tipo transversal. Por lo tanto, la investigación está basada en la determinación, descripción y explicación de la variable participación de los padres de familia, y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la I.E. N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto.

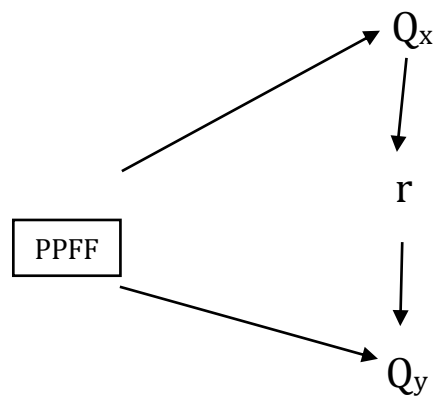
3.7. Diseño de investigación

Es no experimental, porque no se manipuló ninguna variable, sino que tomó la data tal como se muestra en la realidad.

Para el desarrollo del diseño se tuvo que determinar el nivel de participación de los padres de familia, para luego identificar el nivel de rendimiento académico del

año escolar 2013; y finalmente establecer la relación entre el nivel de participación de los padres de familia y el nivel de rendimiento académico de los estudiantes.

Figura 02. Esquema del diseño de investigación



Donde:

- Q_x: Participación de los padres de familia.
- Q_y: Rendimiento académico.
- r : Coeficiente de correlación.

3.8. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos

3.8.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para recolectar la información se usaron las siguientes técnicas e instrumentos: La encuesta, que fue desarrollada a través del cuestionario,

aplicado a 22 padres de familia, lo que permitió recabar información sobre la participación de ellos en su dimensión: Participación responsable de los padres de familia. (Apéndice 01).

3.8.2 Procesamiento de datos.

Para el procesamiento de la información se utilizó el Microsoft Excel 2013 y el software estadístico Minitab versión 17. Para la presentación de la data se hizo uso de tablas, debidamente codificadas, de acuerdo al tipo de variable.

Los elementos de acopio de datos usados en el presente trabajo de investigación fueron:

- ✓ Actas finales de evaluación 2013.
- ✓ Nóminas de matrícula.
- ✓ Cuestionarios aplicados a los padres de familia (Apéndice 01).

3.9. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación

La validez y confiabilidad del contenido del instrumento de investigación, se hizo a través de juicio de expertos quienes emitieron sus opiniones en cuanto a la redacción. En este sentido las observaciones realizadas estuvieron orientadas a la mejora de la redacción de algunos ítems, lo cual fue acatado y mejorado según lo indicado por los expertos, de esta manera lograr una versión final del instrumento aplicado. (Anexo 01).

CAPÍTULO 4

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados por dimensiones de la variable: Participación responsable de los padres de familia

4.1.1. Niveles de participación.

4.1.1.1. Dimensión: Conocimiento sobre el rendimiento académico.

Tabla 1. Conocimiento del rendimiento académico y actitud frente a las bajas calificaciones.

Pregunta	Opciones	Frecuencia	%
¿Conoce el valor de los resultados literales, de: AD, A, B, C?	Conoce	4	18
	Medianamente conoce	15	68
	No conoce	3	14
	Total	22	100
¿Quién informa a Ud. sobre el rendimiento académico de su hijo(a)	El profesor	22	100
	Total	22	100
¿Cuándo conoce los resultados del rendimiento académico de su menor hijo(a)?	Fin de año	5	23
	I semestre	17	77
	Total	22	100
¿Cuál es la actitud que Ud. Adopta cuando su hijo o hija trae bajas calificaciones?	Lo castigo	16	73
	No hago nada	6	27
	Total	22	100

FUENTE: Encuesta a padres de familia de la I.E N° 101139 – agosto, 2014

Análisis y discusión

La tabla nos indica que el 68% de los padres de familia conocen medianamente lo que significa los resultados en letras de los calificativos literales de evaluación, a esto se suma el 14% de los que desconocen; mientras que sólo el 18% manifiestan conocerlo.

De igual manera, el 77% de los padres de familia manifiestan conocer los resultados de las evaluaciones de sus hijos, cuando termina el I semestre; es

decir existe una desatención al conocimiento sobre el rendimiento de sus menores hijos, y lo hacen por información directa del docente en un 100%.

Por otro lado, el 73% de los padres de familia muestran comportamientos inadecuados al castigar a sus niños cuando obtienen bajos resultados.

Estos resultados indican que la gran mayoría de los padres de familia aún no lo tienen claro las equivalencias de los códigos literales de la evaluación de sus hijos, sólo esperan la información de su maestro que lo hace cada fin de semestre, llevando como consecuencia al maltrato de los estudiantes por parte de los padres de familia cuando traen bajas calificaciones por falta de orientación.

Con relación a los resultados que se presentan, el MINEDU (2009) menciona que la evaluación debe ser concebida como un proceso permanente, para lo cual las escalas de calificación se plantea como una forma concreta de informar cómo ese proceso va en evaluación; por eso hay que ser cuidadosos en la forma en que calificamos, sin perder de vista el proceso evolutivo; por lo tanto es imprescindible que la I.E clarifique cada uno de estos resultados y sean comunicados a los estudiantes y padres de familia, de manera permanente.

Por otro lado, se debe señalar que los resultados referidos a la actitud del padre de familia sobre los bajos calificativos de sus hijos, no concuerdan con Edquén (2012) quien manifiesta que la tarea educadora presupone un control emocional por parte de los padres, los cuales deben hacer todo lo posible por no dejarse llevar excesivamente por los impulsos, sean estos del polo que sean. Es totalmente contraproducente y desaconsejable, además de un síntoma

de inmadurez por nuestra parte, actuar movidos por nuestra situación interna particular, como reacción a un estado de euforia o decepción personal. Todo esto repercutirá, sin duda, en el desarrollo personal del niño creándole una confusión práctica que le puede conducir a generar conductas agresivas, despóticas, rebeldes y hostiles. Esta es la mejor forma de fomentar en él la indisciplina.

Por todo esto, debe evitarse en lo posible, el empleo del castigo en la educación. De todas formas, hay tipos de castigos que no se deben utilizar nunca ya que, además de producir secuelas psicológicas irreparables, su aplicación constituye un delito.

4.1.1.2 Dimensión: Responsabilidad en las tareas académicas de sus hijos.

Tabla 2. Apoyo del padre de familia en las tareas escolares y su actitud frente a los buenos calificativos.

Pregunta	Opciones	Frecuencia	%
¿Actitud que Ud. Adopta cuando su hijo o hija, trae buenas calificaciones?	Lo felicito	11	50
	Lo recompensó con regalos	7	32
	No hago nada	4	18
	Total	22	100
¿Cómo ayuda Ud. para el cumplimiento de las tareas escolares de su hijo(a)?	Aclara los contenidos de las tareas	5	23
	Revisando tareas en presencia de su hijo	9	41
	Sólo invoca el cumplimiento de las tareas	8	36
	Total	22	100
¿Conoce el contenido de las tareas asignadas para la casa?	Medianamente	15	68
	No conozco	3	14
	Si conozco	4	18
	Total	22	100

FUENTE: Encuesta a padres de familia de la I.E N° 101139 – agosto, 2014

Análisis y discusión

La tabla indica que el 50% de los padres encuestados manifiestan felicitar al niño y el 32% recompensarlo con regalos cuando obtienen buenos

calificativos, mientras que el 18% de ellos no hacen nada. Lo que implica que a este último grupo de padres de familia se necesita hacerlos reaccionar a fin de motivar a sus hijos y puedan salir adelante.

En cuanto al conocimiento sobre el contenido de las tareas escolares asignadas para sus casas, el 68% manifestaron conocerlo medianamente. El 41% sólo revisa las tareas en presencia de su hijo y el 36% invocan al cumplimiento de ellas; todo esto debido a que el grado de instrucción es muy bajo, lo cual dificulta a la ayuda al cumplimiento de las tareas de sus menores hijos.

Esta tabla manifiesta que la presencia del padre de familia en el apoyo al cumplimiento de las tareas escolares es muy importante, ya que con el poco conocimiento que ellos poseen, están contribuyendo al mejoramiento de sus resultados, logros que se notan al finalizar la jornada educativa.

Los resultados obtenidos coinciden con las afirmaciones de Cutz (2012) quien manifiesta que el éxito escolar es un esfuerzo conjunto y que las experiencias de aprendizaje exitosas empiezan en casa. Cuanto más involucrados se encuentren los padres en la educación de sus hijos, mucho más seguro será que los niños tengan éxito en la escuela y en su vida.

Se cree que el éxito en la escuela comienza involucrando a los padres en el proceso de aprendizaje, cada niño debe de ser motivado a lograr metas de aprendizaje y a obtener las mejores calificaciones posibles.

Se está de acuerdo también con Cutz (2012) cuando manifiesta que el éxito académico se mide también por la habilidad que utilizan las familias al compartir las tareas y responsabilidades de sus niños, tanto en el hogar como

en la escuela. Desde el momento en que el niño ingresa a la escuela, los padres y maestros necesitan trabajar juntos para desarrollar el potencial académico y social del niño. Por lo tanto, el éxito empieza con las relaciones positivas entre padres e hijos. Actitudes positivas sobre la escuela, el aprendizaje y la vida, proveen la base para construir y sostener excelencia. Los niños criados en un ambiente de aprendizaje adecuado, llegan a la escuela con las habilidades fundamentales y las actitudes necesarias que los maestros igualan con éxito.

Por otro lado, de los resultados, referente al premio como instrumento motivador, el 82% de ellos concuerda con Edquén (2012) quien afirma que el premio y los elogios son las técnicas más eficaces que las críticas.

Asimismo, existe mucha concordancia con Edquén (2012) desde el punto de vista que, una determinada conducta está completamente afianzada en el niño cuando ha encontrado esta motivación interna para actuar y que el premio y las felicitaciones sea algo apreciado y valorado por el niño. De no ser así no produciría efecto alguno. Para que nuestra labor sea realmente educativa, el premio y la felicitación que se otorgue al estudiante debe serlo también. Se trata pues, de buscar la recompensa más adecuada en cada caso.

4.1.1.3. Dimensión: Asistencia a actividades institucionales.

Tabla 3. Asistencia de los padres de familia a la I.E y coordinación con el docente.

	Pregunta	Opciones	Frecuencia	%
F	¿Asiste a las reuniones y/o actividades educativas que programa el docente de aula?	No	1	5
		Si	21	95
		Total	22	100
UENT	¿Quién asiste mayormente a las reuniones que convoca el docente?	Madre	14	64
		Padre	8	36
		Total	22	100
E:	¿Razones por las que su esposo(a) no asiste a las reuniones convocadas por la escuela ?	De trabajo	18	82
		Vive lejos	4	18
		Total	22	100
Encues	¿Su asistencia a la Institución Educativa es para? :	Dar colaboración económica	8	36
		Recibir informac. del rend. Académico	14	64
		Total	22	100
ta a	¿Su visita al maestro es por?	Iniciativa propia	14	64
		Porque lo llaman	8	36
		Total	22	100
padres				
de				
familia				

de la I.E N° 101139 – agosto, 2014

Análisis y discusión

La tabla muestra que el 95% de los padres de familia asisten a las actividades programadas por el docente de aula, destacando la presencia de la madre de familia en un 64% con relación del 36% de los varones. El 82% de los padres de familia, no asisten a las actividades convocadas por los docentes por motivos de trabajo, y si asisten a la institución educativa el 64% lo hacen por iniciativa propia, para recibir información académica de sus hijos.

La asistencia a la institución educativa es muy importante por parte del padre de familia, esto es lo que demuestra los resultados de la tabla, sólo que

en las reuniones se nota la presencia de la madre de familia, que por situaciones de trabajo del padre a ellos les impide su asistencia periódica, pero en ocasiones lo hacen por iniciativa propia para informarse del avance académico de sus menores hijos.

Ahora bien, tomando en cuenta los resultados en comparación con lo que afirma Sedl (2000) tiene mucha razón al manifestar que la participación de los padres de familia, de comunidades de poco recurso y donde los padres tienen un nivel educativo mínimo, la participación es difícil y a veces con pocos logros al momento de quererlos integrar en la Gestión Educativa. De igual forma, la relación entre pobreza y nivel educativo es evidente, que la educación aminora las consecuencias de la pobreza también, pero que el sistema educativo por sí sólo, pueda romper esta cadena es más discutible.

Por lo que, a mayor nivel de ingreso, mayor posibilidad de estudiar y conseguir títulos académicos más prestigiosos, a menor nivel de ingresos y nivel cultural familiar, mayores dificultades para integrarse y tener éxito en el mismo.

Razón tiene Noguera (2010) al manifestar que hay abundante evidencia de que, en las escuelas de las comunidades más pobres, el logro es considerablemente más bajo que en las escuelas con más diversidad socioeconómica. Los estudios sobre desarrollo de la alfabetización en niños pequeños demuestran que los niños de clase media llegan al nivel inicial sabiendo, literalmente cientos de palabras más que los niños pobres, y que las escuelas por sí solas, ni siquiera las mejores escuelas, no pueden borrar los efectos de la pobreza.

4.2. Resultados por dimensiones de la variable: Rendimiento Académico

4.2.1. Situación final primer grado.

Tabla 4. Logros alcanzados del primer grado 2013.

Área curricular	NIVEL DE LOGRO - 2013				SUBTOTAL DE ESTUDIANTES				TOTAL
	Inicio (C)	Proceso (B)	Logro previsto (A)	Logro destacado (AD)	C	B	A	AD	
Comunicación	0	0	3	0	0	0	3	0	3
Matemática	0	0	3	0	0	0	3	0	3
Personal social	0	0	3	0	0	0	3	0	3
Ciencia y ambiente	0	0	3	0	0	0	3	0	3
Arte	0	0	3	0	0	0	3	0	3
Educación religiosa	0	0	3	0	0	0	3	0	3
Educación física	0	0	3	0	0	0	3	0	3

FUENTE: Actas consolidadas de evaluación 2013. I.E N° 101139

Análisis y discusión

La tabla nos muestra que de los tres estudiantes de este grado, todos han logrado el nivel previsto (A) en todas las áreas curriculares: Comunicación, Matemática, Personal social, Ciencia y ambiente, Arte, Educación religiosa, Educación física.

Esto quiere decir que ningún estudiante repite el grado.

Según las normas de evaluación del Ministerio de Educación, el logro previsto (A), indica que el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado. Asimismo, los estudiantes de primer grado son promovidos al grado superior en forma automática. (MINEDU, 2009).

4.2.2 Situación final segundo grado.

Tabla 5. Logros alcanzados del segundo grado 2013.

Área curricular	NIVEL DE LOGRO - 2013				SUBTOTAL DE ESTUDIANTES				TOTAL
	Inicio (C)	Proceso (B)	Logro previsto (A)	Logro destacado (AD)	C	B	A	AD	
Comunicación	1	0	2	0	1	0	2	0	3
Matemática	1	0	2	0	1	0	2	0	3
Personal social	1	0	2	0	1	0	2	0	3
Ciencia y ambiente	1	0	2	0	1	0	2	0	3
Arte	1	0	2	0	1	0	2	0	3
Educación religiosa	0	0	3	0	0	0	3	0	3
Educación física	0	0	3	0	0	0	3	0	3

FUENTE: Actas consolidadas de evaluación 2013. I.E N° 101139

Análisis y discusión

De los tres estudiantes de este grado, dos han logrado en todas las áreas curriculares el nivel de logro previsto (A), y uno se ha ubicado en escala de inicio (C).

Esto quiere decir que sólo dos estudiantes lograron promoverse al tercer grado y uno ha desaprobado.

De igual modo, el logro previsto (A), indica que el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado. Y el nivel de logro de inicio “C”, se refiere cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, necesitando mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje.

Cuando al término del año escolar, los estudiantes de segundo grado son promovidos cuando obtienen como mínimo “A” en las áreas curriculares de comunicación y matemática y como mínimo “B” en las otras áreas. Repiten automáticamente los estudiantes que al término del año escolar obtengan “C” en las áreas de comunicación y matemática. (MINEDU, 2009).

4.2.3 Situación final tercer grado.

Tabla 6. Logros alcanzados del tercer grado 2013.

Área curricular	NIVEL DE LOGRO - 2013				SUBTOTAL DE ESTUDIANTES				TOTAL
	Inicio (C)	Proceso (B)	Logro previsto (A)	Logro destacado (AD)	C	B	A	AD	
Comunicación	1	0	8	0	1	0	8	0	9
Matemática	1	0	8	0	1	0	8	0	9
Personal social	1	0	8	0	1	0	8	0	9
Ciencia y ambiente	1	0	8	0	1	0	8	0	9
Arte	0	0	9	0	0	0	9	0	9
Educación religiosa	1	0	8	0	1	0	8	0	9
Educación física	0	0	9	0	0	0	9	0	9

FUENTE: Actas consolidadas de evaluación 2013. I.E N° 101139

Análisis y discusión

La presente tabla nos indica que de los nueve estudiantes del grado un promedio de ocho ha alcanzado el nivel de logro previsto “A” en todas las áreas curriculares, y sólo uno alcanzó el nivel de logro “C” en ellas.

Esto quiere decir que ocho estudiantes se promovieron al cuarto grado y uno desaprobó el grado.

Los estudiantes ubicados en el IV ciclo es decir en el tercer grado son promovidos cuando obtienen como mínimo “A” en las áreas curriculares de comunicación y matemática y como mínimo “B” en las otras áreas. Repiten

automáticamente los estudiantes que al término del año escolar obtengan “C” en las áreas de comunicación y matemática. (MINEDU, 2009).

4.2.4 Situación final cuarto grado.

Tabla 7. Logros alcanzados del cuarto grado 2013.

Área curricular	NIVEL DE LOGRO - 2013				SUBTOTAL DE ESTUDIANTES				TOTAL
	Inicio (C)	Proceso (B)	Logro previsto (A)	Logro destacado (AD)	C	B	A	AD	
Comunicación	1	0	1	0	1	0	1	0	2
Matemática	1	0	1	0	1	0	1	0	2
Personal social	1	0	1	0	1	0	1	0	2
Ciencia y ambiente	1	0	1	0	1	0	1	0	2
Arte	1	0	1	0	1	0	1	0	2
Educación religiosa	1	0	1	0	1	0	1	0	2
Educación física	1	0	1	0	1	0	1	0	2

FUENTE: Actas consolidadas de evaluación 2013. I.E N° 101139

Análisis y discusión

De los dos estudiantes en este grado, uno ha obtenido el nivel de logro previsto “A” en todas las áreas curriculares y uno el nivel de logro de inicio “C” en las mismas.

Esto nos indica que un estudiante se promueve al quinto grado y uno repite el cuarto.

Asimismo, en este IV ciclo, los estudiantes del cuarto grado son promovidos cuando obtienen como mínimo “A” en las áreas curriculares de comunicación y matemática y como mínimo “B” en las otras áreas. Repiten automáticamente los estudiantes que al término del año escolar obtengan “C” en las áreas de comunicación y matemática. (MINEDU, 2009).

4.2.5 Situación final quinto grado.

Tabla 8. Logros alcanzados del quinto grado 2013.

Área curricular	NIVEL DE LOGRO - 2013				SUBTOTAL DE ESTUDIANTES				TOTAL
	Inicio (C)	Proceso (B)	Logro previsto (A)	Logro destacado (AD)	C	B	A	AD	
Comunicación	2	0	0	0	2	0	0	0	2
Matemática	2	0	0	0	2	0	0	0	2
Personal social	2	0	0	0	2	0	0	0	2
Ciencia y ambiente	2	0	0	0	2	0	0	0	2
Arte	0	0	2	0	0	0	2	0	2
Educación religiosa	0	0	2	0	0	0	2	0	2
Educación física	0	0	2	0	0	0	2	0	2

FUENTE: Actas consolidadas de evaluación 2013. I.E N° 101139

Análisis y discusión

Aquí, del total de estudiantes, dos lograron el nivel de logro de inicio “C” en las áreas de comunicación, matemática, personal social, y ciencia y ambiente: mientras que éstos lograron alcanzar el nivel de logro previsto “A” en las áreas de arte, educación religiosa y educación física.

Esto nos indica que los dos estudiantes de este grado han desaprobado el quinto grado.

En el V ciclo de educación primaria, los estudiantes del quinto grado, son promovidos de grado cuando obtienen como mínimo “A” en las áreas curriculares de comunicación, matemática, personal social y ciencia y ambiente y como mínimo “B” en las otras áreas. (MINEDU, 2009).

4.2.6 Situación final sexto grado.

Tabla 9. Logros alcanzados del sexto grado 2013.

Área curricular	NIVEL DE LOGRO - 2013				SUBTOTAL DE ESTUDIANTES				TOTAL
	Inicio (C)	Proceso (B)	Logro previsto (A)	Logro destacado (AD)	C	B	A	AD	
Comunicación	2	0	2	0	2	0	2	0	4
Matemática	2	0	2	0	2	0	2	0	4
Personal social	2	0	2	0	2	0	2	0	4
Ciencia y ambiente	2	0	2	0	2	0	2	0	4
Arte	0	0	4	0	0	0	4	0	4
Educación religiosa	0	0	4	0	0	0	4	0	4
Educación física	0	0	4	0	0	0	4	0	4

FUENTE: Actas consolidadas de evaluación 2013. I.E N° 101139

Análisis y discusión

Del total de estudiantes, dos de ellos han logrado obtener el nivel de logro previsto “A” en todas las áreas curriculares, mientras que dos de ellos han obtenido el nivel de logro “C” en las áreas de comunicación, matemática, personal social y ciencia y ambiente.

Esto nos indica que, dos de los estudiantes han promovido el grado y dos de ellos lo han desaprobado.

Por lo tanto, los estudiantes del sexto grado, son promovidos de grado cuando obtienen como mínimo “A” en las áreas curriculares de comunicación, matemática, personal social y ciencia y ambiente y como mínimo “B” en las otras áreas. (MINEDU, 2009).

4.3 Resumen global de logros alcanzados (Rendimiento académico) por los estudiantes del primero al sexto grado de la I.E. N° 101139 – Cuñacales Alto.

Tabla 10. Logros alcanzados en el 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° grado del nivel primario, I.E. 101139, en las áreas curriculares del año escolar 2013.

Pregunta	Situación final	Frecuencia	%
¿Logro alcanzado por su menor hijo(a) en el año 2013?	Logro previsto (A)	16	68
	En inicio (C)	7	32
	Total	23	100

FUENTE: Actas de Evaluación final 2013. I.E. N° 101139

Análisis y discusión

La tabla muestra que el 68% de los estudiantes obtuvieron logro previsto, es decir la calificación (A), y que traduciendo a la situación final del estudiante son promovidos de grado; mientras que el 32%, se encuentran en un nivel de inicio (C), siendo estos estudiantes los que desapruban el grado.

Esto quiere decir que, aun con la presencia de los padres de familia en la Institución Educativa y con la ayuda en casa, es necesario la incorporación de la otra parte de los padres de familia a la escuela, para obtener mejores resultados escolares de sus hijos.

Este análisis tiene mucho que ver con lo que afirma Fernández y Guerrero (1996) cuando indican que la participación de los padres de familia en las escuelas, es tomar parte activa en la elaboración y desarrollo de sus líneas de acción en todos los niveles educativos.

4.3.1 Análisis global de la participación de los padres de familia y su relación con el rendimiento académico.

Tabla 11.	Ayuda al cumplimiento de tareas	Total de PPF	Total de estudiantes por ppff			
			Inicio (C)	En Proceso (B)	Logro previsto (A)	Logro destacado (AD)
Ayuda al cumplimiento	Aclara los contenidos de las tareas	5	0	0	5	0
	Revisa tareas en presencia de su hijo	9	1	0	8	0
	Sólo invoca el cumplimiento de tareas	8	6	0	2	0
	Total	22	7	0	15	0

plimiento de tareas y su relación con el nivel de logro.

FUENTE: Encuesta a padres de familia de la I.E N° 101139 – agosto, 2014

Análisis y discusión

Este cuadro comparativo es muy importante porque nos muestra que de los 9 padres de familia que revisa las tareas en presencia de su hijo, 8 han llegado al logro previsto (A) y de los 5 padres de familia que además de revisar las tareas, aclaran los contenidos, 5 de ellos han llegado al logro previsto (A), existiendo una contradicción con el grupo de los 8 padres que sólo invocan el cumplimiento de tareas, 6 se encuentran en inicio (C) y sólo 2 han llegado al Logro previsto (A).

Esto da a entender la importancia que tiene la presencia del padre de familia en la ayuda al cumplimiento de tareas escolares, para lograr mejores resultados.

Los resultados presentados tienen mucha relación con lo que manifiesta Cantón (1996) al aseverar que hoy en día se rescata el valor primordial que cumplen los padres y/o apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje de los hijos, como en su rendimiento, orientación hacia el logro, el auto concepto académico y el éxito escolar. La participación de la familia tiene que ver también con hacer válidos los ideales democráticos, con aprovechar mejor los servicios educativos, superar la pobreza y elevar la igualdad de oportunidades, en definitiva, con la descentralización de las decisiones y con hacer una educación más pertinente a la realidad de la gente, en que se dé una articulación armónica entre familia y escuela.

4.4 Resultados de la correlación de variables: Participación de Padres de Familia y Rendimiento Académico.

Teniendo como base los resultados de las tablas anteriormente analizadas, se puede afirmar que *sí existe relación* entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de sus menores hijos, afirmación basada en la prueba de hipótesis usando la herramienta estadística: *Chi cuadrado*.

a. Formulación de hipótesis

H₀: La participación de los padres NO se relaciona con el rendimiento académico.

H₁: La participación de los padres SI se relaciona del rendimiento académico.

b. Nivel de significancia

Alfa: 5%

Estadígrafo de prueba: Chi cuadrado

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde: o = Valores observados

e = Valores esperados

$$\text{Chi}^2 = 10.99$$

$$p\text{-value} = 0.004$$

Calculamos los valores esperados así:

3.41	1.59
6.14	2.86
5.45	2.54

Reemplazando la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = (5 - 3.41)^2/3.41 + (8 - 6.14)^2/6.14 + (2 - 5.45)^2/5.45 + (0 - 1.59)^2/1.59 + (1 - 2.86)^2/2.86 + (6 - 2.54)^2/2.54 = 10.99$$

Como el valor de p es menor que el 5%, se rechaza la hipótesis nula.

Es decir, *existe relación estadística entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes, con una confianza del 95%.*

Por lo tanto: A mayor participación, mayor nivel de conocimiento del rendimiento académico, mayor nivel de responsabilidad, mayor nivel de asistencia, mayor nivel de coordinación de los padres de familia, mejor rendimiento académico de sus menores hijos.

CAPÍTULO 5

1. Título: “PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO”

2. Introducción

En la construcción del aprendizaje de los estudiantes, no debemos estar solos, es necesario intervenir los docentes junto con los padres de familias para aunar esfuerzos en busca de este propósito. Sin embargo, esta reciprocidad necesita ser construida sobre la base de una alianza estratégica, en la cual ambas partes asumamos responsabilidades equitativas, así como nuestros roles adicionales.

Pero es necesario interrogarnos a cerca de qué nos falta para construir esta alianza; y sólo surge una alternativa de, apostar por la mejorara de los aprendizajes de nuestros niños con el apoyo de sus familias.

Para ello es importante mostrar una actitud de apertura al diálogo y acogida afectuosa a las madres y los padres de familia y con ello lograremos que nos expresen sus dudas en relación al desarrollo integral de sus hijos y así poder orientarles en el acompañamiento que necesita cada estudiante en casa.

El trabajo con las familias es un medio adecuado para la educación permanente de los padres de familia, en el que se les permite enriquecerse con una formación sólida y

sistemática en un proceso de seguimiento de formación a nivel personal, en pareja y como grupo. No existe alguna carrera que forme a los padres y madres de familia en esta tarea tan importante como es la educación de sus hijos; adquirir esta responsabilidad, es un compromiso que desde el momento que se decide formar un matrimonio. Muchos padres van adquiriendo esta formación con la experiencia cada día.

La formación busca, reconocer lo que uno tiene individualmente: las riquezas y debilidades, para tratar de cambiarlas por actitudes que les permitan ser mejores en todo lo que realizan, ver los conflictos de diferente manera y darles solución, provocar una actitud positiva para los demás, estimular un comportamiento diferente, en las relaciones familiares, la posibilidad de reflexionar varios temas que ayudan el caminar de la realidad de cada uno de los hogares, en el compartir con otros grupos y otras parejas que se enriquezcan con nuevos aprendizajes y experiencias propias de la educación de los hijos.

Siendo conscientes de todo esto, es que se está presentando, en esta oportunidad, una propuesta de trabajo con padres de familia denominada “Padres y Maestros Mejoramos el Aprendizaje”, la cual pretende dar al docente de aula orientaciones y estrategias para trabajar con los padres de familia.

La presente, está basada en estrategias propuestas por el Ministerio de Educación del Perú, (Soporte Pedagógico), teniendo en cuenta dos tipos de modalidades: la primera es la “Jornada con madres y padres de familia”, en la cual se brindará a los padres de familia estrategias sobre cómo acompañar y apoyar los aprendizajes de sus hijos en las áreas de Comunicación y Matemática en el III, IV y V ciclo de educación primaria, partiendo de actividades de la vida cotidiana. La segunda modalidad es el “Encuentro familiar para el aprendizaje”, que es un espacio en el cual las familias (madres, padres,

abuelos, tíos, hijas e hijos) fortalecen sus vínculos y logran un mayor acercamiento, al mismo tiempo que consolidan los aprendizajes de las áreas de Comunicación, Matemática y Personal Social. (MINEDU, 2015).

3. Justificación

Grisanti (1993) manifiesta que la familia es una fuente de apoyo y, a la vez, un espacio permanente de aprendizajes. El ambiente familiar en el que vive la niña o el niño es decisivo para su formación y es el núcleo básico donde se adquieren las primeras experiencias y aprendizajes, así como la manera de concebir el mundo y su adaptación a este. Es en la familia donde la niña o el niño reciben los primeros afectos y experimenta la satisfacción de sus necesidades básicas. Además, constituye un primer espacio para la socialización.

Si bien las madres y padres de familia son los primeros educadores, ellos requieren ser orientados sobre cómo guiar y apoyar los aprendizajes de sus hijas e hijos en las situaciones de la convivencia familiar y de crianza que se desarrollan en la vida cotidiana. Su actuación frente al acompañamiento de sus hijas e hijos en el hogar necesita estar articulada con los esfuerzos de las instituciones educativas respecto del desarrollo integral de niñas y niños. Partimos entonces de la premisa de que la labor conjunta entre madres, padres y docentes reporta gran influencia en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes. (MINEDU, 2015).

Entonces, el maestro, debe apelar en primer lugar a las motivaciones de las madres y padres de familia desde el primer contacto con ellos, haciéndolos conocer en una primera reunión, las posibilidades de que una buena educación, reporta a la vida de las personas para ser felices y que, para lograrlo, es elemental la complementación de esfuerzos entre la familia y docentes.

Por otro lado, los maestros debemos mostrar una actitud positiva ante un nuevo grupo de estudiantes, y padres de familia, mostrándole nuestro interés por contar con el apoyo de ellos para lograr mejores aprendizajes en nuestros estudiantes.

Es importante tener en cuenta el estilo de comunicación que establecemos con las madres y padres de familia, teniendo en cuenta que en este grupo humano hay padres de condición humilde y tienen poco que aportar porque tienen insipiente “instrucción”, nuestra directriz como docentes tiene que estar basada en un estilo de comunicación más protectora, más paternal.

Por ello, es importante que nos planteemos desarrollar estilos de comunicación coherentes con actitudes horizontales y de respeto a las experiencias y conocimientos de las familias, en donde se fomente la escucha activa (atender y escuchar con atención el mensaje que otra persona transmite) y una actitud de diálogo frente a los desacuerdos que forman parte de las relaciones, teniendo en cuenta que podemos aprender mucho de ellos cuando los sabemos manejar adecuadamente. (MINEDU, 2015).

Por lo tanto, luego de la investigación realizada “Participación de los Padres de Familia y su Relación con el Rendimiento Académico de los Estudiantes de la I.E. 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, Bambamarca – 2014” se percibió la necesidad de un trabajo con los padres de familia, porque su participación activa tiene una relación significativa con el rendimiento académico de los estudiantes; pero es importante que se lleve un seguimiento sistemático de cada uno de los temas a desarrollar; para que se vea fortalecido este trabajo con padres y llegue a ser más eficaz en el aprendizaje académico de los estudiantes.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Desarrollar jornadas y encuentros familiares con los padres de familia de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, del distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, Región Cajamarca.

4.1.1 Objetivos específicos.

- a) Motivar a los padres de familia a la participación en las jornadas y encuentros familiares en beneficio de su propia autoformación con temas de interés.
- b) Realizar Jornadas con los padres de familia, de acuerdo a los temas propuestos para su formación.
- c) Propiciar Encuentros familiares, para afianzar las relaciones interpersonales entre los padres de familia y sus hijos.
- d) Orientar a los padres de familia para que puedan ayudar a sus hijos en el mejoramiento de su rendimiento académico.
- e) Desarrollar temas que orienten y se dé seguimiento a los padres de familia para que ellos, los primeros educadores de sus hogares, lo sean de calidad.

5. Modelo teórico

Esta propuesta parte desde las motivaciones de las madres y padres de familia, es decir desde cuando una madre o padre de familia matricula a su hija o hijo en la escuela, iniciando el camino para la realización de varios sueños, planteándose frases como

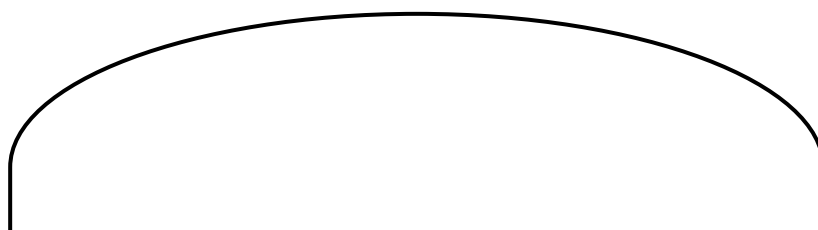
“quiero que mi hijo sea alguien en la vida”, “quiero que mi hija sea una profesional”, “que llegue lejos” o “que tenga las oportunidades que yo no tuve”, o sea, grafican una gran expectativa que espera ver cumplida a través del paso de su hija o hijo por la escuela.

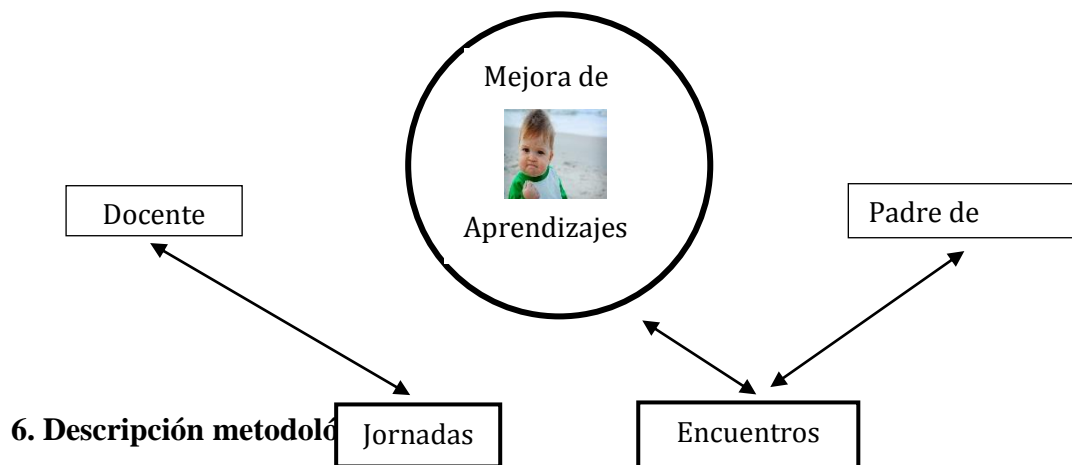
En ese sentido, no podemos evadir que para las familias sí es importante que a su niña o niño le vaya bien en los estudios, pues depositan en la escuela una gran dosis de responsabilidad frente a lo que su hija o hijo logrará más adelante como ciudadano o ciudadana.

Por esa razón, es importante apelar a esas motivaciones al momento de establecer el primer contacto con ellos. Hacerles reconocer, en una primera asamblea, las posibilidades que una buena educación reporta a la vida de las personas para ser felices y que, para lograrlo, es fundamental la complementariedad de esfuerzos entre madres, padres y docentes.

Estas motivaciones de largo alcance se entremezclan cuando las madres y padres expresan la necesidad de saber si su hija o hijo entiende o no lo planteado en clase o si están avanzando frente a los aprendizajes que se han establecido para el grado que cursa. Por ello, es importante que la madre y el padre de familia conozcan los aprendizajes que se esperan lograr durante el año escolar, de tal forma que su expectativa se encuentre enfocada en aspectos más precisos de la educación de sus hijas e hijos.

Por lo tanto la escuela debemos conocer las expectativas de las madres y padres respecto de sus hijas e hijos, partir de esos intereses para convocar su participación, no citar a las madres y padres de familia mayormente para colaboraciones en faenas o actividades, estas deben ser para tratar temas del aprendizaje de sus hijas e hijos.





Para promover el apropiado desarrollo de este trabajo, se ha diseñado dos modalidades que pueden ser de gran utilidad para todos nosotros.

6.1 Primera modalidad: “Jornada con madres y padres de familia”

Las jornadas son talleres vivenciales, reflexivos y de intercambio de experiencias, en las cuales se brindan orientaciones y estrategias a las madres, padres u otros familiares. Estas les permitirán conocer qué y cómo apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos en las áreas de Comunicación y Matemática.

6.1.1 Objetivos de modalidad.

- a. Sensibilizar a las madres, padres o familiares de los estudiantes de primaria en el acompañamiento al proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos considerando el rol que les compete.
- b. Orientar a las madres, padres o familiares en el empleo de estrategias que les permitan consolidar los aprendizajes de sus hijas e hijos en Comunicación y Matemática, a partir de situaciones de la vida cotidiana.

6.2 Segunda modalidad: “Encuentros familiares para el aprendizaje”

Los encuentros son talleres lúdicos y reflexivos que promueven el fortalecimiento del vínculo socio-afectivo de la familia, al mismo tiempo que la vivencia de actividades integradas de Matemática, Comunicación y Personal Social favorezcan los aprendizajes en estas áreas.

6.2.1 Objetivos de modalidad:

- a. Promover la interacción familiar en actividades vivenciales que favorezcan el desarrollo de capacidades de las áreas de Matemática, Comunicación y Personal Social de las niñas y niños de primaria.
- b. Fortalecer el diálogo y la confianza en la relación entre madres y padres y sus hijas e hijos, de modo tal que contribuya a la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes.

6.3. Cronograma de actividades por ciclo y modalidad.

CICLO	BIMESTRE	MODALIDAD – SESIÓN APRENDIZAJE		ESTRATEGIAS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
	Primer bimestre	JORNADA	“Ordenamos y agrupamos objetos en nuestra vida cotidiana”	- Practicar estrategias que permitan consolidar nociones de clasificación, seriación y secuenciación, empleando material concreto y usándolo en situaciones de la vida cotidiana, para iniciar la construcción del concepto de número	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
		ENCUENTRO	"Aprendemos a dialogar y a confiar en nosotros mismos"	- Fortalecer vínculos afectivos y de confianza en actividades lúdico-reflexivas que permitan a los niños y niñas expresar sus gustos, temores y expectativas respecto de la transición de inicial a primer grado y, a los padres, madres y familiares, dar soporte emocional a sus hijas e hijos durante este cambio. - Experimentar diversas actividades que permitan estimular la lectura y escritura espontánea de sus hijas e hijos de acuerdo a sus necesidades, intereses y nivel de escritura.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
	Segundo bimestre	JORNADA	“Nos ponemos de acuerdo”	- Practicar estrategias que les permitan apoyar a sus hijas e hijos en la exploración y el uso de los números naturales hasta el 10 (es decir, contar, ordenar, comparar y representar), empleando material concreto y aplicándolo en situaciones de la vida cotidiana.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
		ENCUENTRO	“La familia cuenta	- Experimentar actividades que permitan apoyar a sus hijas e hijos en expresión y comprensión oral, escuchando, prediciendo e interpretando el contenido de cuentos y	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO

III			cuentos”	anécdotas de su interés. - Fomentar la valoración por la diversidad cultural de nuestro país a partir de relatos de historias familiares que fortalezcan su propia identidad.	
	Tercer bimestre	JORNADA	“Jugando con los números”	- Practicar diversas estrategias que fortalezcan las nociones pre-numéricas (correspondencia, ordinalidad, inclusión, jerarquía, etc.) para la construcción del número, las cuales les permitan apoyar a sus hijas e hijos en la mejora de sus aprendizajes, en situaciones de la vida cotidiana.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
		ENCUENTRO	"La alegría de compartir"	- Experimentar estrategias que permitan a sus hijas e hijos escribir diversos textos según sus conocimientos de la escritura, usando palabras y expresiones de su ambiente familiar y local. Es decir, ellos “escriben como hablan” en situaciones de la vida cotidiana. - Identificar situaciones en las cuales los derechos de sus hijas e hijos han sido vulnerados y los orienten para que sepan a quiénes acudir para pedir ayuda y protección.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
	Cuarto bimestre	JORNADA	“Solucionamos problemas”	- Conocer y practicar diversas estrategias que les permitan apoyar a sus hijas e hijos en la resolución de problemas (cambio 1, 2, y combinación 1) con resultados hasta 20, que se encuentren relacionados a situaciones de su vida cotidiana.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
				- Conocer estrategias que permitan a sus hijas e hijos leer convencionalmente textos de diverso tipo, de estructura	OBSERVACIÓN

		ENCUENTRO	“Leemos en familia”	simple, sintaxis sencilla y vocabulario familiar en situaciones de la vida cotidiana.	LISTA DE COTEJO
IV	Primer bimestre	JORNADA	"Comprando vamos aprendiendo"	- Conocer y practicar estrategias que permitan orientar a sus hijos e hijas en el planteamiento y resolución de problemas matemáticos aditivos hasta de tres cifras, relacionados a situaciones de su vida cotidiana.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
		ENCUENTRO	“Es divertido aprender jugando”	- Conocer de manera lúdica y vivencial cómo elaborar descripciones breves de personajes vinculados a su experiencia familiar (por ejemplo, sobre la mascota favorita). - Experimentar mediante actividades lúdicas el trabajo en equipo teniendo en cuenta el respeto a sus opiniones, gustos y preferencias.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
	Segundo bimestre	JORNADA	“Aprendemos compartiendo en familia”	- Conocer y practicar estrategias que permitan orientar a sus hijos e hijas en el planteamiento y resolución de problemas matemáticos multiplicativos hasta de tres cifras, que se encuentren relacionados a situaciones de su vida cotidiana.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
		ENCUENTRO	“Disfrutemos juntos aprendiendo en familia”	- Experimentar actividades relacionadas a situaciones cotidianas que permitan consolidar los aprendizajes de Matemática abordados en la segunda jornada; - Conocer de manera lúdica y vivencial cómo elaborar autobiografías siguiendo el proceso de producción de textos; - Comprender de manera vivencial que los conflictos pueden resolverse a través del diálogo.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
		JORNADA	“¡Qué divertido!,	- Conocer y practicar estrategias que permitan orientar a sus hijos e hijas en el cálculo escrito y mental, para poder resolver situaciones problemáticas multiplicativas de doble y triple,	OBSERVACIÓN

	Tercer bimestre		también aprendemos viajando”	empleando números naturales de hasta tres cifras en situaciones que se encuentren relacionadas con su vida cotidiana.	LISTA DE COTEJO
		ENCUENTRO	“Aprendemos preparando mi postre preferido”	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentar actividades relacionadas a situaciones cotidianas, las cuales permitan consolidar los aprendizajes de Matemática abordados en la tercera jornada; - Conocer de manera lúdica y experimental cómo elaborar textos instructivos (recetas) siguiendo el proceso de producción de textos; - Practicar hábitos de limpieza personal (lavado de manos) y de los ambientes vinculados a la preparación y consumo de alimentos. 	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
	Cuarto bimestre	JORNADA	“Aprendemos compartiendo los juegos de la infancia”	- Conocer y practicar estrategias que permitan orientar a sus hijos e hijas a expresar la equivalencia entre expresiones multiplicativas usando material concreto que aplique en situaciones de su vida cotidiana.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
		ENCUENTRO	“¡Qué interesante!, conocemos la noticia familiar y la historia local”	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentar actividades relacionadas a situaciones cotidianas que permitan consolidar los aprendizajes de Matemática abordados en la cuarta jornada; - Conocer de manera lúdica y experimental cómo elaborar textos informativos (noticias familiares) siguiendo el proceso de producción; - Conocer de manera vivencial la historia local utilizando distintos tipos de información. 	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO

V	Primer bimestre	JORNADA	“Resolviendo desafíos en el día”	- Conocer y practicar estrategias que permitan orientar a sus hijas e hijos en el planteamiento y resolución de problemas matemáticos aditivos hasta de seis cifras, que se encuentren relacionados a situaciones de su vida cotidiana.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
		ENCUENTRO	“El placer de leer con papá y mamá”	- Fortalecer los vínculos de afecto y confianza para generar situaciones de diálogo y gusto por la lectura. - Aprender a convivir con otros aceptando sus fortalezas y debilidades.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
	Segundo bimestre	JORNADA	“Elaborando una receta”	- Experimentar y describir situaciones cotidianas donde usan fracciones equivalentes.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
		ENCUENTRO	“Escribiendo nos divertimos en familia”	- Experimentar y compartir momentos de diálogo e intercambio de ideas para escribir un texto instructivo, el cual permitirá que su hija o hijo mejore su comunicación escrita. - Asumir con responsabilidad funciones y roles para lograr una mejor convivencia.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
	Tercer bimestre	JORNADA	“Jugando con los números”	- Experimentar y describir la relación de equivalencia y proporcionalidad directa en situaciones de su entorno.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
				- Compartir momentos de lectura para informarse y demostrar su comprensión de los textos leídos.	OBSERVACIÓN

		ENCUENTRO	“Estoy cambiando”	- Comprometerse a fomentar en el hogar el respeto por las características personales de sus hijas e hijos, y que acompañen su proceso de crecimiento, con lo cual se logra fortalecer sus aprendizajes.	LISTA DE COTEJO
	Cuarto bimestre	JORNADA	“La encuesta del día”	- Leer e interpretar información estadística con datos de su realidad.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO
		ENCUENTRO	“Leemos en familia”	- Fortalecer su relación de mutua confianza disfrutando toda situación que involucre el gusto por la lectura, en la cual se evidencie la mejora de los aprendizajes de sus hijas e hijos. - Fortalecer las habilidades sociales que las niñas y niños necesitan para que tomen decisiones frente a situaciones de riesgo.	OBSERVACIÓN LISTA DE COTEJO

FUENTE: *Guía para el trabajo docente con las familias del ciclo III, IV y V de primaria 2015*

Las jornadas y encuentros con las familias, serán programadas por cada docente, debiendo tener en cuenta los horarios y características de la población, por grado para efectivizar la comunicación directa con los padres y madres de familia y los estudiantes.

6.4. Responsables

Para el desarrollo de esta propuesta serán involucrados: Director (a), docentes, padres de familia, o personas especialistas en los temas, los mismos que utilizarán los ambientes físicos necesarios de la Institución Educativa. Cualquier gasto económico que la presente propuesta genere, referido al material u otros, estará financiado por el centro educativo.

7. Evaluación

Esta propuesta lleva procesos de desarrollo y evaluación a través de la observación y listas de cotejo, las cuales se aplicarán durante y después de cada tema a los padres de familia, para tomar decisiones de realimentar los objetivos, dar conocer la afectividad y mejorar el próximo tema.

Otro propósito de la evaluación será recoger las evidencias de cómo la participación en la escuela de padres, influye positivamente en el rendimiento escolar de sus hijos.

CONCLUSIONES

1. Los resultados de la correlación de las variables: participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, Bambamarca, 2014, demuestran que, según la prueba estadística chi cuadrado, existe relación significativa entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes, con una confianza del 95%. Por lo tanto: A mayor participación de los padres de familia en la Institución Educativa; mejor rendimiento académico de los estudiantes.
2. En cuanto al análisis descriptivo, se concluye que la gran mayoría de los padres de familia no tienen claro las equivalencias de los códigos literales de la evaluación de los aprendizajes de sus hijos, lo cual no les permite reflexionar o emitir juicios de valor para poder tomar decisiones oportunas y mejorar los procesos pedagógicos.
3. También se concluye que aquellos estudiantes que reciben mayor atención educativa por parte de sus padres, presentan mejor rendimiento escolar, denotando así la importancia de este tipo de comunicación entre ambos actores del hecho educativo, lo que facilita el proceso de reflexión y búsqueda de herramientas y métodos pedagógicos más efectivos que contribuyan al éxito escolar.
4. La participación y presencia del total de los padres de familia en la escuela, es un indicador muy importante, a pesar de las limitaciones económicas y de trabajo de las familias, pero saben romper esas cadenas sociales y demostrarles a sus hijos el interés en cada uno de ellos. Por lo tanto, Es necesario la

incorporación de los padres de familia a la escuela que aún no están cerca de la escuela, para obtener mejores resultados académicos de sus hijos.

5. Se concluye que el rendimiento académico de los estudiantes está determinado por el mayor nivel de participación de los padres de familia. Tal situación permite expresar que en aquellos hogares donde se realiza este tipo de interacción, se asegura una formación pedagógica exitosa.

SUGERENCIAS

1. Al Director y Plana Docente de la I.E N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, del Distrito de Bambamarca, fomentar una participación de los padres de familia, y poner en práctica diversas estrategias educativas relacionadas a los factores y condiciones que intervienen en el rendimiento académico, y así mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
2. A las Autoridades Educativas de la comunidad de Cuñacales Alto, promover la integración de los padres de familia a la escuela mediante campañas, charlas, foros, talleres, para que se conviertan en agentes activos para la producción de experiencias educativas.
3. A los Docentes de la I.E. N° 101139, motiven a los padres de familia mediante reuniones formales o informales para que se conviertan en reforzadores del proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. A los Padres de Familia de la comunidad Cuñacales Alto, se incorporen de lleno como agentes activos del proceso instruccional de sus hijos, para que de esta manera se dé cumplimiento a los principios que sustenta el Marco Curricular Nacional.
5. La Unidad de Gestión Educativa Local Hualgayoc - Bambamarca debe propiciar intercambios de experiencias educativas entre docentes, padres y representantes con el apoyo de personal especializado en la formación familia-escuela, que contribuyan a la integración de padres y representantes en el aspecto pedagógico de sus hijos e hijas.

6. A la Red Educativa “El Marco” de Bambamarca tienen que desarrollar talleres para padres y profesores que les permitan ejemplificar claras situaciones de un bajo rendimiento escolar originado por desatención dentro del seno familiar.

LISTA DE REFERENCIAS

- Anabalón, M; Carrasco, S. et al. (2008). *El compromiso familiar frente al desempeño escolar de niños y niñas de educación general lista básica en la ciudad de Chillán*. Horizontes Educativos, Vol. 13, No 1: 11-21.
- Ackerman, G. (1998). *Problemas del rendimiento escolar*. Editorial Trillón. Ciudad de México. En [http://www.terapia-infantil.com.mx/problemas de rendimiento escolar php](http://www.terapia-infantil.com.mx/problemas-de-rendimiento-escolar.php). Recuperado el 03-09-2014.
- Acosta, (2000). *Efecto del clima familiar en el rendimiento académico de un grupo de alumnos de noveno*. Universidad del Zulia.
- Albornoz, L. (1999). *Orientación Familiar*. Maracay Impreso Egos S.R.L. IUPEMAR.
- Albornoz, O. (1984). *Reforma del Estado de Educación*. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Angarita, M. (2000). *Cómo educar en valores*. Buenos Aires, Argentina.
- Begoña, S. (1994). *Desarrollo de capacidades y valores de las personas*. Editorial Magisterio. Caracas.
- Cano, J. (2001). *El rendimiento escolar y su contexto*. Vol. XII, núm.1, Pag.15.
- Cantón, I. (1996). *Manual de Organización de Centros Educativos*. Barcelona: OIKOS – TAU.
- Congreso Constituyente Democrático (1993). *Constitución Política del Perú*. En [www.Congreso de la República del Perú.com](http://www.Congreso.de.la.Republica.del.Perú.com). Recuperado el 22-01-2014.
- Castillo, A. (2001) *Actuación de los padres y grupo familiar en las dificultades confrontadas por hijos cursantes de Segundo Grado DE LA Escuela Básica "Rafael Gonzáles Udis" de valle de la Pascua*, Estado Guárico. Valle de la Pascua. Trabajo de grado no publicado por la Universidad Nacional Abierta
- Cutz, G.(2012). *Responsabilidad de la familia para con la escuela*. Recuperado el 03-01- 2014 de http://urbanext.illinois.edu/familyworks_sp/responsibility-03.html.
- Delgado, S. (2001) *Participación de la familia en la comprensión lectora de los alumnos de la I Etapa de la Escuela Básica "Federación Venezolana de Maestros" de San Juan de Morros*, Estado Guárico. Tesis de grado sin publicar. Universidad Nacional Abierta. Centro Local Guárico. San Juan de los Morros.
- Edquén, C(2012). *Premios y castigos*. En http://.mercaba.org/FICHAS/e-cristians/escuela/6_premios_castigos.htm. Recuperado el 03-11-2014.

- Emilia Merino, G. & Francisca Morales, (2002). *Cuadernillos para la reflexión pedagógica Participación de la familia*. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.
- Fernández, G. & Guerrero, S. (1996). *Espacios de participación en la escuela, desde la reflexión a la acción*. Santiago. En [https://www.educastur.es/-/espacios de participación escuela de familias](https://www.educastur.es/-/espacios-de-participacion-escuela-de-familias). Recuperado el 15-08-2014.
- Fonseca, J. (1995). *Trabajando los valores familiares desde la escuela*. Revista Movimiento pedagógico. El Zulia, Venezuela.
- Foyla (1990). *Los padres van a la escuela*. Buenos Aires. Editorial Lidium.
- Franco y Herrera. (1993) *Sistema dinámico: La familia motor de la sociedad*.
- Freinet, S. (1997). *Teorías Sociales. Evolución de la familia*. Ediciones reimpresas por Editorial Kapeluz.
- Fronte, S. (1993). *Dislexia. Prevención y tratamiento Amarú*. Ediciones Salamanca, Caracas.
- García, B (1995). *El educador ante la crisis de valores*. Revista Movimiento pedagógico. Caracas, Venezuela.
- Gómez, J. (1993). *La familia, primera fuente de educación*. Monte Ávila Editores. Caracas, Venezuela.
- González, T. (1995). *Formación de valores*. Caracas, Venezuela.
- Grissanti, L. (1993). *Derechos de la familia*. Reimpresiones de la Universidad central de Venezuela.
- Hernández, B. (1993). *La pobreza y el desarrollo social, una visión desde las ONG*. Documento de trabajo Punta de Tralca. Comité de Apoyo no Gubernamental/ Alianza de la gente por el Desarrollo Social.
- Leisther, H. (1993). *La familia y la escuela. Interrelaciones fundamentales en la educación*. Revista Latinoamericana. México.
- Magorno, O.(2006) *El Analfabetismo en Argentina*. En www.Monografias.com/trabajos10/analfa/analfa.shtml. Argentina.Mizala, A.Recuperado el 04-11-2014.
- McAllister Swap (1990). *Espacios para lograr la transmisión escuela-hogar*.
- Medina, R. (1990). *Participación y responsabilidad de la familia en la educación*. Editorial Reolph. Madrid, España.
- MINEDU (2006). *Políticas educativas del proyecto educativo nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú*. Propuesta del Consejo Nacional de Educación. Extraído de: www.cne.gob.pe. Fecha: 26-01-2015
- Ministerio de Educación, (2009). *Diseño Curricular Nacional*. Segunda edición. Primera reimpresión. Lima - Perú.

- Morales, S., Arcos, D., Ariza, E., Cabello, M.A., López, M.C., Pacheco, J., et al. (1999). *El entorno familiar y el rendimiento escolar*. Proyectos de Investigación Educativa, 57-65.
- Morín, (2009). *La educación empieza desde el hogar: conocimientos y algo más*. En www.masblogs.net. Recuperado el 10-05-2010.
- Nava, (2003). *La familia como factor influyente en el rendimiento escolar de los alumnos de la primera etapa de la educación básica*. Maracaibo: Zulia.
- Navarro Rubén, (2003). *El rendimiento académico: concepto investigación y desarrollo*. En: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. (REICE).vol.1, numero 002. Madrid, España.
- Noguera, P (2010). *Aceptémoslo, la pobreza perjudica el aprendizaje*. En <http://educacióndemocratica.wordpress.com>. Recuperado el 04-11- 2014.
- Pantoja, R. (1999). *La familia y su incidencia en la deserción escolar de los alumnos de la II Etapa de la Unidad Educativa "Dr. Francisco Lazo Martí" del Municipio Miranda del Estado Guárico*. Tesis de grado sin publicar. Universidad Nacional Abierta. Centro Local Guárico
- Patricone, F. (1995). *Orientación y Consulta*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Pereira, G. (1999). *La Influencia de los Padres y Representantes en el Rendimiento Escolar de los Alumnos de la Tercera Etapa de Educación Básica*. Tesis de grado sin publicar. Universidad Nacional Abierta.
- Reca, Inés y López, Verónica, (2001). *Experiencias internacionales de participación organizada de los padres y madres en la educación*. EN: pág. Web, Reflexiones para Chile, Documento inédito, UNICEF, 2001.
- Santiago, Cueto & Balarin, María,(2008). *La calidad de la participación de los padres de familia y el rendimiento estudiantil en las escuelas públicas peruanas*. En web, niños del milenio, información para el desarrollo. Recuperado el 02-06-2014.
- SEDL,(2000). *Family and Community Involvement Southwest Educational Development Laboratory*. En <http://www.sedl.org>. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F.SEP. (1996). *Relación entre docentes y padres de familia, El maestro y el desarrollo del niño*. Guía técnico pedagógica 3° y 4°.1996-1997. Pp. 29-31. Recuperado el 03-11-2014.
- Serrano, E (1995). *Características básicas del núcleo familiar*. Coproducción de textos de María Montessori. Caracas, Venezuela.
- Tobón, S. (2011). *Evaluación por Competencias en la Educación Básica*. Editorial SANTILLANA, S.A. de C.U. México

APÉNDICE



Código

Apéndice 01



--	--

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

Estimado Padre o Madre de Familia:

El presente cuestionario tiene como finalidad obtener la información necesaria para determinar la participación responsable de los padres de familia y cuál es la relación con el rendimiento académico de sus hijos en educación primaria, de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, del distrito de Bambamarca; por lo consiguiente, se agradece leer el instrumento y responder con honestidad y sinceridad cada uno de los ítems, la información obtenida será utilizada para fines de la investigación, la cual es estrictamente confidencial.

Su colaboración será valiosa para este análisis, agradeciendo a usted su participación.

Atentamente,

Prof. Segundo Andrés Terán Ortiz.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

I.- DATOS GENERALES:

Nombres y apellidos:

- 1.- Edad..... años
- 2.- Sexo: 1.- Hombre () 2.- Mujer ()
- 3.- ¿Cuál es su grado de instrucción con el que cuenta?
 - 1.- Primaria incompleta ()
 - 2.- Primaria completa ()
 - 3.- Secundaria incompleta ()
 - 4.- Secundaria completa ()
 - 5.- Superior ()
 - 6.- Ninguno ()

II.- DIMENSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1 Participación responsable de los padres de familia

2.1.1 Niveles de participación

A) Conocimiento sobre el rendimiento académico de sus hijos.

1.- ¿Señor padre o madre de familia, cuándo Ud. recibe la tarjeta de información trimestral de su hijo o hija, y al observar los resultados, sabe qué significa:

Nivel de logro	RESPUESTA
AD	
A	
B	
C	
EVALUACIÓN	Conoce <input type="checkbox"/> Medianamente conoce <input type="checkbox"/> No conoce <input type="checkbox"/>

2.- Señor padre o madre de familia, quién le informa sobre el rendimiento académico de su hijo o hija:

1. Su hijo ()
2. El profesor ()
3. No se entera ()

3.- ¿Cuándo conoce Ud. los resultados del rendimiento académico?

1. Cada trimestre ()
2. I Semestre ()
3. Fin de año ()

5.- ¿Cuál es la actitud que Ud. adopta cuando su hijo o hija trae bajas calificaciones?

1. No me importa ()
2. Lo castigo ()
3. No hago nada ()

6.- ¿Cuál es la actitud que Ud. adopta cuando su hijo o hija trae buenas calificaciones?

1. Lo felicito ()
2. Lo recompensó con regalos ()
3. No hago nada ()

B) Responsabilidad en las tareas académicas de sus hijos.

7.- Señor padre o madre de familia, cómo ayuda Ud. para el cumplimiento de las tareas escolares de su hijo:

1. Revisando las tareas en presencia de su hijo. ()
2. Aclara los contenidos de las tareas. ()
3. Sólo invoca el cumplimiento de las tareas. ()

8.- ¿Conoce Ud. el contenido de las tareas asignadas para la casa?

1. No conozco ()
2. Medianamente conozco ()
3. Si conozco ()

C) Asistencia a las actividades institucionales.

9.- ¿Asiste Ud. a las reuniones y/o actividades educativas que programa el docente de aula de su hijo o hija?

1. Si () 2. No ()

10.- ¿Quién es el que asiste mayormente a las reuniones que convoca el docente de su hijo o hija?

1. El Padre ()
2. La madre ()
3. Su abuelo ()
4. Su abuela ()
5. Otro familiar _____

11.- ¿Cuáles son las razones por las que su esposo(a) no asiste a las reuniones convocadas por la escuela?

1. De trabajo ()
2. No le interesa ()
3. Vive lejos ()
4. No le gusta ()

D) Coordinación con el docente de aula

12.- Señor padre o madre de familia, su asistencia a la Institución Educativa convocada por el docente de aula, es para:

1. Recibir información relacionada con el rendimiento académico de su hijo. ()
2. Participar en actividades deportivas y culturales que se realizan. ()
3. Participar en charlas educativas programadas por el docente. ()
4. Participar en las actividades académicas que sus hijos realizan. ()

(Elaboración de material didáctico, orientaciones educativas conjuntas)

5. Dar colaboración ()

13.- La visita que Ud. hace al maestro es por:

- 1. Iniciativa propia ()
- 2. Porque lo llaman ()
- 3. Estuvo de paso por la escuela ()

2.1 Nivel de logro en las áreas curriculares

4.- ¿Cuál fue el nivel de logro alcanzado por su hijo o hija en el año 2013?

- 1. AD (Logro destacado) ()
- 2. A (Logro previsto) ()
- 3. B (En proceso) ()
- 4. C (En inicio) ()

Gracias por su colaboración.

Apéndice 02

Matriz de consistencia metodológica

Título: Participación de los Padres de Familia y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, Bambamarca - 2014.								
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables/ categorías	Dimensiones/ factores	Indicadores/ cualidades	Fuente o Instrumento de Recolección de datos	Metodología	Población y muestra
Pregunta general ¿Cuál es la relación entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto?	Objetivo general Determinar la relación entre la participación de los padres de familia y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto.	Hipótesis general Existe relación significativa entre la participación de los padres de familia, y el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la comunidad de Cuñacales Alto, 2014.	Variable 1 Participación de los padres de familia.	Participación responsable de los padres de familia.	Conocimiento sobre el rendimiento académico. Responsabilidad en las tareas académicas de los hijos Asistencia a actividades institucionales. Coordinación con el docente de aula	Cuestionario	A los padres de familia, un cuestionario con preguntas cerradas con respuestas múltiples.	Estudio de caso. 22 padres de familia de la I.E. 101139
	Objetivos específicos Determinar el nivel de participación en su dimensión: Participación responsable, en el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 101139 de la							

	<p>comunidad de Cuñacales Alto.</p> <p>Identificar el nivel de rendimiento académicos de los estudiantes.</p> <p>Establecer la relación entre el nivel de participación de los padres de familia y el nivel de rendimiento académico de los estudiantes.</p>							
			<p>Variable 2 Rendimiento académico.</p>	<p>NIVEL DE LOGRO EN LAS ÁREAS CURRICULARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicación -Matemática -Personal Social -Ciencia y Ambiente -Arte -Formación religiosa -Educación Física 	<p>AD: Logro destacado. A: Logro previsto. B: En proceso. C: En inicio.</p>			

ANEXO



Anexo 01

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: _____
- 1.2 Institución donde labora: _____
- 1.3 Título de la investigación: _____

- 1.4 Nombre del instrumento motivo de evaluación: _____

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
Claridad	Los ítems tienen semántica y sintaxis adecuada.																					
Coherencia	Los ítems se encuentran completamente relacionados con la dimensión que está midiendo.																					
Objetividad	Los ítems están expresados en conductas observables.																					
Actualidad	Los ítems están adecuados al estudio a realizar.																					

Organización	Los ítems están organizados de manera lógica.																			
Suficiencia	Los ítems comprenden los aspectos en cantidad y calidad.																			
Intencionalidad	Los ítems están adecuados a la intención de la investigación.																			
Consistencia	Los ítems están basados en aspectos teórico-científicos.																			
Metodología	La estrategia responde al propósito metodológico.																			
Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación.																			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

A. Regular

B. Bueno

C. Muy bueno

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: _____

V. LUGAR Y FECHA: _____

Firma del Experto

D.N.I. N° _____

Teléfono: _____

xvi

VIII